



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 21- Agosto-2015

OLEADAS DE EMOCIÓN

Más de 2 mil fans de Mario Baudino, Jerry Mott Hartzel, Jesús S. Smith y Ziti se mostraron emocionados ante la actuación que tuvieron ayer en el Teatro Dorado en el Polanco Mexicano. **ELITE**



SONRÍE, ESTÁS EN EL TRI

Retardarán litigios cambio en la Villa

GUADALUPE - Los litigios se han propiciado por el cambio en la Villa de Guadalupe, que hoy sigue en trámite. Según Herberth, son los cambios de la Villa de Guadalupe, la presidencia del Ayuntamiento de Guadalupe, quien uno a uno va resolviendo a la brevedad los litigios pendientes para que la Villa se emplee para servicios de salud, como una terminal de autobuses y una terminal de taxis.

Herberth dijo que el Ayuntamiento de Guadalupe, Estado de Jalisco, se prepara la reestructuración de la villa. En mayo este

MÁS DE 2 MIL FANS DE MARIO BAUDINO, JERRY MOTT HARTZEL, JESÚS S. SMITH Y ZITI SE MOSTRARON EMOCIONADOS ANTE LA ACTUACIÓN QUE TUVIERON AYER EN EL TEATRO DORADO EN EL POLANCO MEXICANO. **ELITE**

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Plantean recortar 50% de puestos por honorarios

Tumba Hacienda plazas de la SEP

Haberá menos dinero para programas como el de escuelas de tiempo completo

SIMÓN GALLO
Y FRANCISCO GIL

MÉXICO - La Secretaría de Hacienda planea recortar 50 por ciento del presupuesto del ramo educativo.

La Secretaría planea para 2016 un recorte de planes y programas en el sector educativo de 50 por ciento, lo que implicará recortar 50 por ciento de los programas de tiempo completo, como el plan de trabajo del Programa de Preparación de Escuelas (PPE), que Hacienda entregó hace una semana a la SEP y del cual Grupo SEP/SEMA posee copia.

Algunos otros críticos con el Canal 11 y la Universidad Juárez y el Hospital 24 Horas, donde el 100 por ciento de sus plazas son contratadas por honorarios, lo que implicaría

Tolerarán retrasos por las obras

MULTIMEDIA REPORTS

MÉXICO, febrero 18 de 2015. Tras los análisis sobre los trabajos que se harán en la SEP, Educación anunció que los proyectos serán financiados por el presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

La Secretaría de Hacienda planea para 2016 un recorte de planes y programas en el sector educativo de 50 por ciento, lo que implicará recortar 50 por ciento de los programas de tiempo completo, como el plan de trabajo del Programa de Preparación de Escuelas (PPE), que Hacienda entregó hace una semana a la SEP y del cual Grupo SEP/SEMA posee copia.

La Secretaría de Hacienda planea para 2016 un recorte de planes y programas en el sector educativo de 50 por ciento, lo que implicará recortar 50 por ciento de los programas de tiempo completo, como el plan de trabajo del Programa de Preparación de Escuelas (PPE), que Hacienda entregó hace una semana a la SEP y del cual Grupo SEP/SEMA posee copia.

La Secretaría de Hacienda planea para 2016 un recorte de planes y programas en el sector educativo de 50 por ciento, lo que implicará recortar 50 por ciento de los programas de tiempo completo, como el plan de trabajo del Programa de Preparación de Escuelas (PPE), que Hacienda entregó hace una semana a la SEP y del cual Grupo SEP/SEMA posee copia.

en sus capacidades operativas y administrativas.

Interventor sereno y paciente en el estudio de los datos y el Consejo Municipal de Fomento Educativo (Comfome), a los que se le aplicará una reducción del 15 por ciento en sus salarios mensuales.

La propuesta de recorte presupuestario para 2016 tampoco contempla recortes para la

creación de nuevas plazas en el sector público en las entidades.

Según el documento, el programa de la Reforma Educativa, a través del cual se busca mejorar la calidad educativa de 20 millones de niños y niñas, tendrá un costo de 4 mil 700 millones de pesos para el 2016, un 20 por ciento menos de lo que se estimó en 2015.

¡HOTÉSE UNO CON EL LUNGE!

¡Pasa el verano en el mejor lugar! ¡Reserva tu habitación en el Hotel Lunge! ¡Solo por \$150 por noche! ¡Reserva hoy mismo!

VIVE LA FRANCE!

¡Saque el lado francés y disfrute de la espectacularidad de los restaurantes, los pastelerías, la música y las películas que muestran parte de su cultura!

PRIMERA FILA

Rebasa el dólar los \$17

PRIMERA FILA

Rodean anomalías a Hotelito

Violó normas de edificación; desajustaron pescadores

MÉXICO - Desde su construcción en 1989, el Hotelito, un complejo pesquero de 100 habitaciones y 10 piscinas, violó normas de edificación y desajustó a los pescadores.

MÉXICO - Desde su construcción en 1989, el Hotelito, un complejo pesquero de 100 habitaciones y 10 piscinas, violó normas de edificación y desajustó a los pescadores.

En el caso de las construcciones con el Hotelito, los promotores José de Jesús Sánchez, Jorge Ruiz López y Rafael Guzmán denunciaron en un juicio de 2010.

La última vez que los vecinos del Hotelito se reunieron fue el 20 de febrero de 2015, cuando el Ayuntamiento de San Blas les pidió que se reunieran con el Ayuntamiento para discutir los problemas con el Hotelito.

CHOCA HIJO Y ELA SE CULPA

Un conductor choco y su hijo se acuchillaron en la carretera. El hijo, de 15 años, se suicidó para no hacer la prueba de alcoholemia.

JUSTICIA PÁG. 4

Por obras, piden tolerar llegadas tarde

PANORAMA

- BARRAL 8.817.2
- BARRERA 10.133.8
- BARRERA 10.133.8
- BARRERA 10.133.8
- BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8



MARQUE. A bordo de una grúa pública, un trabajador de la empresa constructora Inmobiliaria del Estado de Jalisco trabaja en la instalación de una grúa pública en un sitio de obra.

Educación Jalisco tardó 30 minutos de margen a los alumnos, culpando a las obras de las llegadas tardías en horarios laborales.

Ante la reestructuración de la Llave 1 del Toluca y el inicio de obras de obras, la Secretaría de Educación en Jalisco comunicó a los maestros de la zona para que llegaran a las escuelas 30 minutos antes de las 8:00 de la mañana y permanecieran en las escuelas hasta las 12:00 de la mañana.

El secretario de Educación, Juan Carlos Martínez, dijo que se trata de una medida temporal para garantizar la seguridad de los maestros y alumnos durante las obras.

La Secretaría de Movilidad comunicó a través del programa "Regreso seguro a casa", en el cual participan el STC y el STS, que se trata de una medida temporal para garantizar la seguridad de los maestros y alumnos durante las obras.

Los trabajos de reestructuración de la Llave 1 del Toluca y el inicio de obras de obras, la Secretaría de Educación en Jalisco comunicó a los maestros de la zona para que llegaran a las escuelas 30 minutos antes de las 8:00 de la mañana y permanecieran en las escuelas hasta las 12:00 de la mañana.

El secretario de Educación, Juan Carlos Martínez, dijo que se trata de una medida temporal para garantizar la seguridad de los maestros y alumnos durante las obras.

Los trabajos de reestructuración de la Llave 1 del Toluca y el inicio de obras de obras, la Secretaría de Educación en Jalisco comunicó a los maestros de la zona para que llegaran a las escuelas 30 minutos antes de las 8:00 de la mañana y permanecieran en las escuelas hasta las 12:00 de la mañana.

CONSULTA DE

● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

Para suscriptores

● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

Profeco Jalisco detecta 66 bombas amañadas y multa a 18 gasolineras

El director de la Procuraduría Federal del Consumidor Jalisco, Juan Carlos Martínez, anunció que la entidad detectó 66 bombas amañadas y multó a 18 gasolineras por no cumplir con los estándares de calidad.

El director de la Procuraduría Federal del Consumidor Jalisco, Juan Carlos Martínez, anunció que la entidad detectó 66 bombas amañadas y multó a 18 gasolineras por no cumplir con los estándares de calidad.

El director de la Procuraduría Federal del Consumidor Jalisco, Juan Carlos Martínez, anunció que la entidad detectó 66 bombas amañadas y multó a 18 gasolineras por no cumplir con los estándares de calidad.

DEPORTE

"Tuca" toma las riendas del Tri... sólo por un rato



Juan Carlos Martínez, Director de la Procuraduría Federal del Consumidor Jalisco, anunció que la entidad detectó 66 bombas amañadas y multó a 18 gasolineras por no cumplir con los estándares de calidad.

El dólar rebasa los 17 pesos; baja meta de crecimiento

El dólar rebasa los 17 pesos y la meta de crecimiento se baja.

El dólar rebasa los 17 pesos y la meta de crecimiento se baja.

El dólar rebasa los 17 pesos y la meta de crecimiento se baja.

REVISTA

Los fósiles de Amacueca



Los fósiles de Amacueca.

Llegan a Paleontología

Llegan a Paleontología.



ESCRIBEN: ● BARRERA 10.133.8

● BARRERA 10.133.8

LA AFICIÓN • Confirma la Femexhit a Ricardo El Tuxa Ferretti como técnico interino de la selección por cuatro partidos

MILENIO

JALISCO
VIERNES
21 de agosto de 2015
www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

La entrevista
Asegura el titular de la STPS que metiera presión contra los abogados talibanes p. 16

HOY COMIENZA LA GIRA CAMA INCENDIADA
Mañana inicia tour por España; preparan festejo por su 30 aniversario p. 34

OCIO
Gadgets y apps para facilitar el aprendizaje en el retorno a clases

Ciudadanos denuncian un desarrollo inmobiliario ubicado dentro del bosque

Pide la Profepa castigo por tala en El Nixticuil

- Empresa involucrada planea construir un fraccionamiento de 110 viviendas
- Recomienda al Ejecutivo revisar políticas públicas en materia forestal
- Exhortan a alcalde de Zapopan a revisar permisos otorgados al proyecto p. 7



Milagro y sus hijos, solo las plantas bajas de la casa y un árbol. Los árboles de la finca fueron talados y se reemplazaron por árboles de plástico, alegando en total 11 hectáreas por talar. La zona es un área protegida y se debe respetar las normas ambientales. El alcalde de Zapopan debe revisar los permisos otorgados al proyecto.

Sube inversión foránea y el dólar rebasa \$17

Acostúmbrense, es "poco probable" que el peso se recupere, dice Banamex p. 23

Encuentra HOY en Ocio tu tarjeta MILENIO

SOCIOS



Es la nueva tarjeta con beneficios únicos para ti

- Regalos
- VIP
- Prerrogas
- Descuentos

SOCIOS
Mantente pendiente de las promociones, descuentos y beneficios.
Brevete Cielo
www.ocio.milenio.com y al (52) 3338 3100

HOY ESCRIBEN
Carlos Puga, Alfredo Campos, Héctor Aguilar Carrón, Luis Góngora de Albo, José Luis López Gálvez, María Prohensio, Miguel Barbosa, Alba Galindo, Alberto p. 2708 y Jaime Rodríguez p. 8 y Gustavo Orozco p. 8 y Héctor Sánchez p. 26 y Alberto Aguilar p. 25 y Simón Hoyos, Álvaro Cueva p. 25/26

para ver...
ALLEN LÓPEZ MATOS AL CRUCE CON MARIANO OTERO, EN: www.fox.com.mx y www.fox.com



\$8.00

La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEZAS

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2015

IMPRESIÓN: 21/08/15 14:02 • LECTORES: 267 • www.lajornadajalisco.com

10 PESOS

■ Pondremos a disposición de la PGR toda la información que requiera: Almaguer FGE coadyuvará en pesquisas de red de *lavado* del CJNG

■ Arelly Gómez, con voluntad para apoyar a la Fiscalía en las investigaciones: "es un tema de Estado mexicano" ■ Aunque no hay denuncias relacionadas al Hotelito Desconocido, revisarán si hay delitos del orden del fuero común que perseguir

Foto: Valenzuela

■ 3

SANCIONARÁN A MAESTROS QUE REALICEN PARO DE LABORES



La Secretaría de Educación (SE) advirtió ayer que aplicará sanciones a los profesores que por protestar en contra de la reforma educativa no asistan a trabajar el próximo lunes, día en que inicia el ciclo escolar 2015-2016. En rueda de prensa, el titular de la SE, Francisco Ayón (derecha), y el secretario de Movilidad, Bernardo Sepúlveda (izquierda), informaron que a raíz de la complicada situación en la ciudad por los obras de la Línea 3, las escuelas de educación básica tendrán una tolerancia de 30 minutos en el ingreso. Por otro lado, Héctor Alcalá Luel, asesor legal del Frente Magisterial Jaliscoense, celebró que un grupo de 100 maestros de Puerto Vallarta y municipios de la Sierra obtuvieron dos suspensiones legales frente a la evaluación. ■ Foto: Fernando Carranza

Juan Ruiz Vera

■ 5

■ Quedará lista antes de que concluya 2015; el personal debe ser capacitado FGE creará agencia especial para investigar y combatir feminicidios

Manlio Fabio Beltrones toma protesta como dirigente del PRI

■ "Somos autocríticos", exhibe el presidente del tricolor a dirigentes y militantes en la sede priísta

La Jornada

■

Listos, 26 centros de distribución de *Bienevales*

■ Los estudiantes podrán renovar sus apoyos en los módulos de la ZMO, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán

Arelly Gómez

■ 6

La Fiscalía podría encarcelar a los responsables de López Castro

■ El último informe de la comisión Especial recalca que hay pruebas suficientes para proceder por la penal

Juan Ruiz

■ 7

columnas

Foto: Liberación

■ 1

Foto: Valenzuela

■ 4

Rinde Beltrones protesta como dirigente del PRI



"SIEMPRE puede haber gestaciones", dijo Mario Beltrones en la zona de prensa como presidente del PRI nacional, Carlos Monrey protestó tardíamente.

INFORMACIÓN 3 NACIONAL

Advierte SEJ sanciones a maestros si hacen paro

Recomendará medida hasta la entrada en escuelas por obras de la Línea 3

Voces Escuelas Paran

El próximo lunes es el regreso a clases y por parte de la Secretaría de Educación, tienen esperanzas en las plantillas escolares, para asegurar que todos los docentes acudan a los saldos, luego de que se anunciaron por parte de diversos grupos de maestros que a manera de protesta se re presentarán a trabajar, así le anunció el titular de la dependencia estatal, Francisco Ayón López.

De acuerdo con cifras de la dependencia, es el primer día de clases en los planteles el pasado lunes inicia el 2 y 30, según los saldos, entre los maestros y entre ellos es la que se puede haber en el inicio escolar.

INFORMACIÓN 3A

Dólar a \$17.10



Jueves negro

Reventa Madrugada el PRI, la Bolsa retrocedió 437 puntos

Nerviosismo y expectación al llegar el billete verde a niveles históricos; la presión sigue por las tasas de interés de la Reserva Federal y crisis en China

INFORMACIÓN 3 NACIONAL



Incautó PGR el Hotelito

Willy Castro Grajeda

Una intervención del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que incluyó al Estado de Quintana Roo, como principal centro de lavado de dinero de la organización criminal conocida como Los Cuales y guerra de contrabando entre capital de la droga, la Procuraduría General de la República abrió al mundo el lugar, político de un inmueble que fue el primer edificio del emprendimiento del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que incluye a sus personas y el negocio de la zona para de la estructura piramidal de dinero y la organización criminal conocida como Los Cuales.

INFORMACIÓN 3A

Por mientras



"TUCA" Ferrerri es el director técnico de la Selección Nacional por cinco partidos.

Crece problema de las adicciones modernas

INFORMACIÓN 3 LOCAL

Por falta de normas hay cilindros de gas dañados

INFORMACIÓN 3 LOCAL

Pese a fraude en el Congreso no hay castigo; Víctor Sánchez

INFORMACIÓN 3A

Toto regresa

suvo animado es "Otro Pelicula de Huevo" La O



Requiere Guerrero

del apoyo federal, reconoce el Gobernador electo 2 NACIONAL

Publicación con: 11.95



WOLFE

Correccións
19.00 horas

La firma
21.00 horas

Diálogos con la Historia

ENTREVISTA AL PRESIDENTE COLOMBIANO EN AÑO DE 2015

Colombia es un país con más confianza: Uribe

INFORMACIÓN 3 LOCAL

RENUNCIÓ EL PRIMER MINISTRO GRIEGO NACIONAL

NUEVO DISCO ALGO SUCEDE CON JULIETA

El álbum 'PAPA' de Julieta Venegas trae consigo una producción, además de su fuerte contenido social y político de Autoridad y de Amor. Disponible en CD y LP.



DOLE ¿QUIÉN LO DETIENE?

El CEO de Campro, la última vez que cobró \$17.10 millones al año. ¿Quién lo detiene? ¿Por qué no se le investiga? ¿Por qué no se le sanciona? ¿Por qué no se le investiga? ¿Por qué no se le sanciona?



FINALMENTE Tuca da el sí al 'Tri'

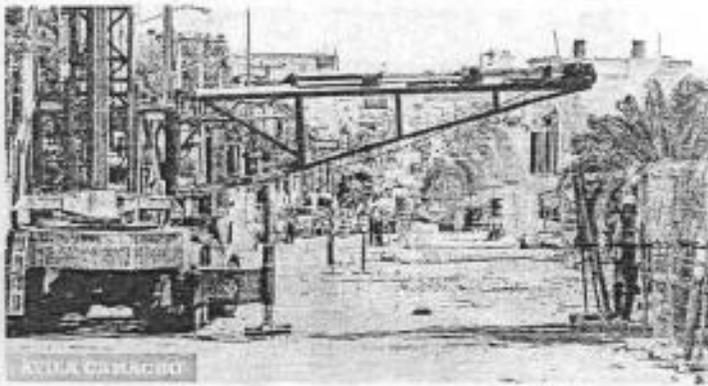
El ministro de Economía, Ricardo Lora, anunció que el gobierno dará el sí al 'Tri' (Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá) que se firmó en Washington el 15 de agosto.

A SU ESTILO La Volpe responde

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

Añada minutos a sus traslados

TOME PRECAUCIONES POR OBRAS Y REGRESO A CLASES



Las autoridades contemplan desvíos para evadir los cierres viales, aunque advierten de la necesidad de usar para los traslados 20 por ciento más tiempo de lo común

MERCE PEREZ VEGA
El gobierno anunció que se desviarán las rutas de los traslados de los estudiantes de las universidades de la zona metropolitana de Santiago de los Caballeros. Esto se debe a las obras de construcción que se están realizando en la zona. Las autoridades advierten que los estudiantes deben salir con 20 por ciento más tiempo de lo común para evitar los cierres viales.



Las autoridades contemplan desvíos para evadir los cierres viales, aunque advierten de la necesidad de usar para los traslados 20 por ciento más tiempo de lo común

El ministro de Economía, Ricardo Lora, anunció que el gobierno dará el sí al 'Tri' (Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá) que se firmó en Washington el 15 de agosto.

EXHIBIDOS

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

GRECIA

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

CONSERVACIÓN

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

A DIÁLOGAR

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

MÉXICO

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

CONTRA FALLO DE SIGN

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

DECLARACIÓN

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

GASOLINERAS

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

TRANSPARENCIA

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.

RESERVADOS EN TRABAJO

El ministro de Economía, Ricardo Lora, respondió a las críticas de la oposición sobre el 'Tri'.



Página 24

Jalisco

El Mejor Periodismo Diario

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

Viernes 21 de Agosto de 2015 Año 7 Número 2394

Ante lo evidente, inspectores rechazan denuncias ciudadanas por órdenes de Ramiro Hernández

El presidente municipal, cómplice de falluqueros



La certificación de rutas no garantiza calidad, truenan ciudadanos

LOCAL | PÁGINA 4

Policía metropolitana y Fuerza Única no tendrán roces: Almaguer

LOCAL | PÁGINA 6

La Profepa exige a Tlajomulco indagar ecocidio en Cajititlán

LOCAL | PÁGINA 3

De regalo en nuestra edición

Cualquier esquina del centro histórico de Guadalajara es buena para que un vendedor de ambulante se instale cómodamente —incluso tapando letreros municipales con indicaciones para los turistas— y venda su falluca; sean paraguas, lámparas, relojes, lentes o chicharras, el alcalde Ramiro Hernández y su Dirección de Inspección y Vigilancia no mueven un dedo para retirarlas del primer cuadro tapatio/Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINA 5

El candidato rival ganó con corruptelas

Exigen justicia electoral vecinos de Unión de San Antonio

Un contingente originario de Unión de San Antonio se dirigió al tribunal electoral de Jalisco para conocer la resolución de los recursos presentados sobre la nulidad de la elección de aquel municipio alteño, donde el candidato del PAN se aprovechó "de la fuerza pública, sembró gente en casillas" para ganar la alcaldía/Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINA 7

precio \$7.00

Página 24

El mejor periodismo diario



Russia Rewrites Growth Blueprint as Recession Dooms Consumer

El mejor periodismo diario

LA PREGUNTA DEL DÍA
"Acepta las facilidades de horarios en escuelas cercas a L3?"
cronicaajalisco.com

REPORTAJE
Va "Túca" Ferretti al "Iti" como interino



CRÓNICA LA
El rebozo, la segunda bandera



VIERNES 21 DE AGOSTO, 2015 AÑO 2, NÚMERO 005705

En Jalisco 1,292 mujeres asesinadas en 18 años

■ GLADEM pide tomar en cuenta sus investigaciones .5



METRÓPOLI 6

Tiempo extra para llegar a escuelas cercanas a L3



NACIONAL. El dólar alcanza su máximo histórico de 17.07 pesos en tipo de cambio .23

Panismo agotado: Madrigal Díaz

■ El Comité estatal ha agraviado al blanquiazul por lo que buscará la dirigencia estatal

Debe darse un cambio de liderazgo en el PAN Jalisco, el llamado Comité estatal ya cumplió su ciclo, modelo agotado con tres derrotas electorales al "hilo", debe darse entrada a nuevos liderazgos, formas de pensar y que le den la fuerza y presencia al partido desde la Presidencia.

En entrevista con EL OCCIDENTAL el ex diputado federal, César Madrigal Díaz, se apunta para buscar la dirigencia estatal, el que llegue por el comité está destinado a la derrota, ya que el comité ha agraviado al panismo y el modelo ya está agotado; declaró.

Reconoce que hay un problema de división interna en el blanquiazul.

Vislumbra tres grupos fuertes con unos seis o siete liderazgos. Por lo que buscará integrar a esos siete liderazgos para que vayan con él, en cuanto a los otros grupos fuertes está el del senador José María Martínez Martínez y el del Comité estatal, por lo que buscará tender puentes y lograr consensos.

"Yo no dinamito, con cualquiera puede darse la coincidencia siempre y cuando nos una que el PAN vuelva a ser un partido combativo y hacer click con las causas ciudadanas".

"En estos nueve años que ha tenido el control, el Comité estatal ha sido un partido calladito, no

“

Yo no dinamito, con cualquiera puede darse la coincidencia siempre y cuando nos una que el PAN vuelva a ser un partido combativo y hacer click con las causas ciudadanas"

César Madrigal Díaz

aspirante a dirigir el PAN local

ha sido oposición se ha dedicado a buscar plazas en lugar de ser un peso y contrapeso del poder", indicó Madrigal.

Con un gobernador priísta y gobiernos del Partido Movimiento Ciudadano, "yo no veo esa oposición combativa. Ni siquiera hay esa defensa de las causas ciudadanas".

Hace unas semanas, recordó, se dio la marcha a favor de la familia y no vi al partido ni al dirigente sumándose, ni manifestando "que nuestros diputados por ningún motivo modificarán el Código Civil. Y que las personas del mismo sexo tienen la Ley de Sociedades de Convivencia que les garantiza todos los derechos de seguridad social etc. es un absurdo querer cambiar a la so-

ciudad cuando lo que se busca es garantizar derechos. Por qué tenemos que llamarles como ellos quieren, es un absurdo".

El partido no hace alianza con las causas ciudadanas, lamentó.

Dijo que le preocupa que sean cinco diputados en la próxima legislatura, advierte que en una alianza entre el Gobernador Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro pueden sacar la ley a favor del aborto, "van a tener 30 votos para reformar la Constitución con estas dos fuerzas en el Congreso".

El PAN en los próximos tres años de la legislatura "no meterá ni las manos, y eso es producto de las tres derrotas al hilo que lleva el PAN, pero independientemente de quien gane o pierda se está afectando el tejido social".

"Hay una verdadera omisión y es culpable la dirigencia de que no hay ese protagonismo del partido. Debe haber un cambio radical en su estructura".

Se pronunció en contra de dedazos y designaciones.

A favor, dijo, de un partido municipalista y no metropolitano como está ahora, un partido y presidente municipalista donde se atienda a los municipios del interior que están olvidados y no sólo de la urbe.

Con él en la Presidencia, asegura, el PAN regresará al Gobierno del Estado en el 2018.

Advierte que todo aquel candidato que llegue apoyado por el Comité estatal está destinado a la derrota. (Rosario Bareño Domínguez)

Exigen priístas nulidad de elección

ACUDEN AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

Ex candidatos de Unión de San Antonio y de Valle de Juárez protestan por la utilización de recursos públicos que utilizaron durante la pasada campaña electoral sus contendientes panistas

PIDEN IMPARCIALIDAD

Los aspirantes priístas solicitan la anulación de las elecciones en que ganaron los candidatos panistas

REBECA PÉREZ VEGA

Quienes fueron candidatos priístas de Unión de San Antonio y de Valle de Juárez en el pasado proceso electoral acudieron ayer al Tribunal Electoral del Estado para exigir la nulidad de los comicios del 7 de junio.

Tanto Ricardo González Muñoz, quien fue aspirante de la alianza por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecológico de México (PVEM) en Unión de San Antonio, como el ex candidato tricolor Víctor Manuel Toscano Valencia, de Valle de Juárez, denunciaron utilización de recursos públicos en la pasada elección.

En ambos casos ganaron candidatos panistas, pero los aspirantes priístas impugnaron y pidieron la nulidad de los resultados ante el órgano judicial, al que le insistieron que sea imparcial en su actuación.

Aun con la calle cerrada por las obras de repavimentación, entre el ruido de las máquinas y el polvo, González Muñoz llegó acompañado por cerca de 300 habitantes de Unión de San Antonio, que se trasladaron en cuatro camiones y autos particulares para llegar a las once de la mañana a las instala-

ciones del tribunal, sobre la calle López Cortilla, casi esquina con Chapultepec.

De forma silenciosa, y con pancartas en mano, pidieron a los magistrados que se apeguen a la ley y sean objetivos con la resolución, que se dará a conocer el jueves.

"Pedimos la nulidad de la elección en tiempo y forma. Presentamos ante el tribunal todas las pruebas necesarias para hacer el señalamiento de los agravios que el presidente municipal cometió en contra de los electores y en contra nuestra, en Unión de San Antonio, utilizando los recursos públicos, utilizando a funcionarios y al fuerza pública para ejercer presión a los electores", manifestó quien fuera el candidato del PRI.

González Muñoz insistió en que el alcalde de Unión de San Antonio, Jesús Hurtado Torres, utilizó recursos humanos y financieros municipales para favorecer la candidatura panista de su hijo Julio Hurtado Luna, quien ganó la elección por una diferencia de 110 votos.

"El presidente municipal postuló a su hijo como candidato a alcalde, desde luego utilizando todas las artimañas; incluso desde finales de diciembre detectamos que estuvieron realizando el famoso

turismo electoral, llevaron gente de Lagos de Moreno y de comunidades cercanas para dar de alta a más de 500 ciudadanos en la lista nominal dentro del municipio", abundó González Muñoz.

El priísta resaltó que presentó ante el tribunal pruebas testimoniales y documentales de diversas anomalías, como la participación de funcionarios de primer nivel del Municipio, que fungieron como representantes del Partido Acción Nacional (PAN) en las casillas.

Con un equipo más discreto y sin manifestantes, también llegó a la sede del tribunal Víctor Manuel Toscano Valencia, ahí pidió a los magistrados que anulen la elección en Valle de Guadalupe porque el candidato blanquiazul, César Moreno Nava, superó "hasta mil por ciento" el tope de campaña estipulado en 68 mil pesos.

Moreno Nava ganó la elección por 604 votos, pero aun así hay elementos para anular los resultados, recalcó Toscano Valencia, quien añadió que ante el tribunal presentó copias de facturas que rebasaron el tope financiero establecido por la autoridad electoral y también pruebas del uso de recursos municipales para promocionar la imagen de Moreno Nava.

● Pedimos la nulidad de la elección en tiempo y forma. Presentamos ante el tribunal todas las pruebas necesarias"

RICARDO GONZÁLEZ MUÑOZ
EX CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE UNIÓN DE SAN ANTONIO



ESCANEA
Contenido extra

Proponen 'blindar' Jalisco contra unión y adopción gay

TRAS FALLO DE LA SCJN

Fernando Guzmán lidera en el estado al Consejo Mexicano por la Familia; exigen modificar el artículo 4 para que se nieguen esos derechos a los homosexuales



FAMILIA. Los quejados exigen que los homosexuales no cuenten con los mismos derechos de los heterosexuales.

Está acreditado que hay miles de parejas, de matrimonios hombre-mujer que tienen el deseo de adoptar a niños en situaciones de abandono, son suficientes, y los niños que pueden ser adoptados pueden serlo en forma suficiente por parejas integradas de forma natural"

FERNANDO GUZMÁN
PRESIDENTE
DEL CONSEJO
MEXICANO DE
LA FAMILIA

VIOLETA MELÉNDEZ

Porque consideran que las recientes jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a favor del matrimonio y adopciones entre homosexuales vulneran a la "familia natural", diversas organizaciones civiles presentaron una propuesta de reforma al artículo 4 constitucional para establecer que las uniones civiles y la crianza de menores sólo pueden darse entre un hombre y una mujer.

Integrantes del Consejo Mexicano por la Familia, entre ellos el ex secretario general de Gobierno Fernando Guzmán Vélez Peñón, indicaron que iniciarán con una recolección de firmas a nivel nacional para respaldar esta propuesta, y así pueda ser discutida en el Congreso de la Unión.

"En la elaboración de este texto participó un equipo de juristas reconocidos a nivel nacional, del que me tocó el honor de formar parte, todos ellos con experiencia. Justamente con el escenario in-

La familia tiene una función muy clara en la sociedad que es la de perpetuar a las personas, ésta es la única realidad natural que la sostiene y por lo tanto no es discriminar a nadie; sustentar discriminación del matrimonio a unos homosexuales es absurdo porque son realidades diferentes"

JAIJME CEDILLO
UNIÓN NACIONAL
DE PADRES DE
FAMILIA AC

dramático que acabamos de pasar (jurisprudencia de la SCJN) venimos indispensable a defender a la familia y al matrimonio natural desde la Constitución", dijo Guzmán Vélez Peñón.

La reforma al artículo 4 con-

stitucional, que actualmente establece que toda persona tiene derecho a una familia y que ésta es libre de decidir sobre su número de hijos y educación, plantea adicionar cinco párrafos y modificar tres para aclarar que sólo un matrimonio heterosexual puede hacerse cargo de los menores, y que a falta de los padres biológicos sólo podrá tutelarlos otra pareja de hombre y mujer.

De acuerdo con el propio Fernando Guzmán, esta reforma no es intolerante ni discriminatoria contra los homosexuales, pues afirma que se rigen con lo que establecen tratados internacionales sobre el matrimonio y los niños.

"Como lo decimos en el texto, el hombre y la mujer son iguales en dignidad y derechos, pero son complementarios y distintos sexualmente, por eso solamente la unión de hombre y mujer puede dar lugar a una nueva vida, por eso el matrimonio es una institución milenaria que va más allá de la ley y no puede ser denigrado por estas resoluciones".

"ESTUDIOS CIENTÍFICOS"

Los integrantes de la asociación civil aseguraron que hay incluso estudios científicos que hablan de la idoneidad de que el núcleo familiar entre heterosexuales no su trastoque, por ello, uno de los párrafos de la propuesta de reforma de ley indica textualmente:

"A fin de garantizar el respeto del interés superior de la niñez, todos los niños y niñas tienen el derecho a crecer en una familia, bajo el cuidado y protección de su padre y su madre. En el caso de orfandad de padre y madre de un menor o si fuese privado de manera definitiva de una familia de origen, se deberá asegurar su cuidado y protección por un padre y una madre adoptivos. El Estado no puede por ninguna causa privar deliberadamente a un niño de este derecho".

Los promotores aseguran que a nivel nacional cuentan con el respaldo de más de 20 ciudades, y en Guadalajara asumen tener el apoyo de al menos 100 mil personas que dicen haber marchado el 25 de julio por la "familia natural".

La tolerancia. Tenemos este valor en primerísimo lugar, no estamos en contra de nadie, estamos a favor del bien común. Si nos sentimos atacados por una parte de la sociedad intolerante a estos principios que estamos defendiendo"

FERNANDA
ORDAZ
CONSEJO
MEXICANO
DE LA
FAMILIA

Impulsan iniciativa pro familia

FRANCISCO DE ANDA

Con el objetivo de proteger y promover el matrimonio y la "familia natural", un grupo de ciudadanos impulsará una iniciativa de ley para reformar la Constitución Mexicana.

En conferencia de prensa, se dio a conocer que la propuesta es modificar el artículo cuarto de la Carta Magna para integrar expresamente los textos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos que hacen referencia al matrimonio y la familia.

Los promotores de este planteamiento se irán por el camino de la iniciativa popular, por lo que recabarán las 110 mil firmas que les exige la ley y algunas decenas de miles más para formalizar la presentación de la iniciativa ante la Cámara de Diputados.

"Acaba de haber una resolución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, donde se establece que precisamente es la familia natural la base y la célula básica de la sociedad que debe ser



Fernando Guzmán (izq.) estimó que el proceso para conseguir las firmas podría llevarse unos 3 meses para la iniciativa.

promovida para alcanzar un desarrollo sustentable de los países", dijo Fernando Guzmán, integrante del Consejo Mexicano de la Familia.

Guzmán recordó que la propuesta se dio a conocer a nivel nacional el 11 de agosto pasado y, además de Jalisco, se sumaron ya Querétaro y Aguascalientes.

En Michoacán harán lo propio el domingo y en Nuevo León el lunes, agregó el ex Se-

cretario general de Gobierno.

Jaime Cedillo, presidente de la Unión de Padres de Familia en Jalisco, explicó que en Jalisco recabarán firmas en sitios públicos y en instituciones educativas del Estado.

"Tenemos ya un formato, un instructivo en el cual, a través de líderes en esos lugares, se van a estar recabando las firmas invitando de manera espontánea al ciudadano a responder a esta iniciativa", manifestó.

LEGISLATIVO DESTACAN LA IMPORTANCIA DE COMENZAR A FINCAR LAS RESPONSABILIDADES

Fraudes al Congreso, sin sanciones ni culpables

La comisión reconoce que estuvieron envueltos ex legisladores

Señala que es asunto de las instituciones que procuran la justicia

La Comisión Especial Temporal de Seguimiento a los casos López Castro, OLA Outsourcing y Servicios Administrativos y Empresariales (SAE) del Congreso del Estado de Jalisco finalizó sus actividades sin señalar responsables, aplicar sanciones o recuperar el dinero defraudado al Poder Legislativo.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Víctor Manuel Sánchez Orozco, presidente de la comisión, si bien reconoció que se consumaron actividades ilícitas en las que se vieron envueltos funcionarios y ex legisladores del Congreso, no anunció ningún tipo de procedimiento administrativo en contra de los implicados y muchos menos precisó su identidad.

Caso por caso

En el caso de López Castro, que representó un fraude en contra del Poder Legislativo por 500 mil pesos, se concluyó que hay elementos suficientes para proceder en contra de los directivos de la empresa. La consultora pedía un pago de 58 millones, mismo al que luego renunció.

Respecto a SAE, la comisión no encontró elementos que apunten a que dicha empresa realizó el servicio por el que se pagaron honorarios por más de 30 millones de pesos. En relación a OLA Outsourcing, se dio cuenta de una situación similar, ya que no se identificaron beneficios para el Congreso del Estado y por el contrario se erogó un total de 28 millones. En total, por ambos casos el legislativo perdió 58 millones de pesos.



COMISIONADOS. Hay elementos suficientes para que el Ministerio Público emita los órdenes de aprehensión correspondientes.

Sin embargo, precisó el legislador, la comisión concluyó que "es responsabilidad de las instituciones de procurar y administrar justicia, dar el correcto seguimiento a estos asuntos, para deslindar responsabilidades. Nos dimos a la tarea de la búsqueda de la verdad de manera seria, exhaustiva y profesional".

Sánchez Orozco destacó la importancia de acelerar los procedimientos para comenzar a fincar las responsabilidades y señaló que hay elementos suficientes para que el Ministerio Público emita las órdenes de aprehensión correspondientes.

Pasos discretos

Las investigaciones por parte de la comisión del Congreso del Estado comenzaron a realizarse desde noviembre del año pasado.

En febrero de este año se anunció la detención del ex secretario general del Congreso de Jalisco, Octavio Pérez Pozos, y al principal accionista de la Consultora López Castro, Rafael López Martínez. Sin embargo, los dos fueron liberados al

pagar una fianza.

Para entonces, el apoderado legal de la Consultora López Castro se había desistido de cobrar los 58 millones de pesos que le exigía al Congreso local por prestar el supuesto servicio de consultoría para reintegrar a las arcas del Legislativo recursos por concepto de impuestos, recursos que supuestamente nunca llegaron al Congreso.

Orozco Sánchez coordinador priísta de la legislatura federal

José MENDOZA NAVARRO

El presidente municipal de Zapotlán el Grande, José Luis Orozco Sánchez Aldana, y diputado federal electo, será el coordinador de la bancada de diputados jaliscienses priístas en la siguiente legislatura federal.

La decisión se tomó ayer en la Ciudad de México y al respecto el dirigente del PRI en Jalisco y paisano del ungido, Hugo Contreras Zepeda, dijo sentirse orgulloso de la gran muestra de unidad que se dio entre los diputados federales electos al designar a Orozco Sánchez Aldana como su coordinador parlamentario en la que será la LXIII Legislatura.

"Estoy contento y muy orgulloso por esta gran muestra de unidad, que nos ha distinguido a los priístas. No cabe duda que es en la unidad donde se generan grandes proyectos y grandes cambios, y por eso estoy seguro que nuestros dipu-

tados federales por Jalisco sabrán hacer un gran trabajo que los distinga y que será trascendental para nuestro país, y que traerá consigo importantes beneficios para todos los jaliscienses", señaló Hugo Contreras.

Orozco Sánchez Aldana, agradeció a sus compañeras y compañeros el respaldo ofrecido y se comprometió a estar atento de las necesidades que todos y cada uno de ellos representan para realizar las gestiones correspondientes en beneficio de los habitantes de todo el estado.

Asimismo, se dijo contento de que la experiencia de sus jóvenes compañeras, así como de los conocimientos de sus demás compañeros, quienes ya han transitado por estos caminos de la política, se conjuntarán en beneficio de todos los mexicanos, impulsando las reformas estructurales del Presidente Enrique Peña Nieto, que traerán bienestar y prosperidad también para los jaliscienses.



Comisión especial terminó trabajos ayer López Castro, Ola y SAE, sin responsables y sin sanciones, concluyen

SSI/Guadalajara

Sin sancionar a los responsables de las irregularidades ni recuperar los recursos que salieron del Congreso del Estado, concluyó el trabajo la comisión especial que creó la actual Legislatura para que investigara los casos de las empresas Consultora López Castro y Compañía, Ola Outsourcing y Servicios Administrativos Empresariales (SAE).

Así lo dio a conocer el presidente de dicha comisión, el diputado por el Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Víctor Manuel Sánchez Orozco, quien entregó el informe final de los trabajos que se llevaron a cabo, así como una lista de recomendaciones sobre los siguientes pasos que tendrían que darse.

Las tres empresas fueron contratadas por las dos anteriores legislaturas para que brindaran asesorías relacionadas con el pago de impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pero no pudieron confirmar que realmente hubieran prestado algún servicio.

Por ello, en las recomendaciones se señala que debe darse seguimiento a las denuncias penales que se presentaron, para que sean consignadas a un juez; que se insista en la comparecencia de ex funcionarios y ex diputados; continuar con las demandas civiles y mercantiles y mantener informados a los ciudadanos sobre los resultados

claves

Caso López Castro

» La empresa Consultora López Castro y Compañía fue contratada para recuperar recursos pagados en exceso a la Secretaría de Hacienda, por el pago del Impuesto Sobre la Renta.

» La empresa demandó al Congreso por el pago de 42 millones de pesos. Diputados de la LIX Legislatura firmaron un convenio en el que aceptaron pagarle 58 millones de pesos.

» Los particulares registraron el convenio ante un juzgado, por lo que se elevó a categoría de sentencia. Al emprenderse acciones legales en su contra, se desistieron.

» El contrato con Ola Outsourcing fue por doce millones 760 pesos, pero se le pagaron 21.7 millones de pesos, por lo que hay un exceso de 8.3 millones.

» A la empresa SAE se le pagaron 31 millones de pesos.

» No se licitaron las contrataciones de ninguna de las empresas

de estas acciones.

Estos consejos tendrían que asumírselos los diputados de la siguiente Legislatura, donde volverán a estar algunos de los que participaron en la contratación de estas empresas en su paso anterior por el Congreso. M

Concluye trabajos comisión especial

PRESENTAN AVANCES

Será la siguiente Legislatura la encargada de decidir si dan seguimiento a los casos López Castro, Ola Outsourcing y SAE

ZAIRA YAIL RAMÍREZ

A ocho meses de haber sido creada, la Comisión Especial Temporal de Seguimiento a los casos López Castro, Ola Outsourcing y Servicios Administrativos y Empresariales (SAE) hoy le entrega y da por concluidos los trabajos de esa comisión especial. Serán los próximos diputados los que decidan darle seguimiento a estos casos políticos en los que se advierte sustracción de recursos superior a los diez millones de pesos a los arcas del Estado.

El presidente de ese órgano, Víctor Manuel Sánchez Gómez, presentó una evaluación y reporte de resultados de los trabajos y avances de la comisión, creada con el propósito de esclarecer las irregularidades presentadas en diversas contrataciones relacionadas con empresas constructoras y el Congreso del Estado de Jalisco.

"Durante este periodo, los miembros de la comisión especial han encabezado una exhaustiva investigación interna para la revisión de los casos López Castro, Ola Outsourcing y SAE, han revisado, analizado y creído el expediente jurídico de cada caso y han emprendido acciones jurídicas. Cuando en temas de las autoridades encargadas de la administración y procuración de justicia dar seguimiento a los casos en mención", dijo el legislador de Movimiento Ciudadano (MC).

Los diputados integrantes de esa comisión especial aprobaron entregar los expedientes bajo su resguardo a la Mesa Directiva del Congreso del Estado.



COMISIÓN. Tiran de esclarecer las irregularidades presentadas en diversas contrataciones relacionadas con empresas constructoras y el Congreso del Estado de Jalisco.

CONCLUSIONES

Caso López Castro

- Destatamiento del costo de 55 millones 66 mil 188 pesos por el representante legal de la constructora López Castro
- Ejecución de la acción penal contra tres de los denunciados, obteniendo las respectivas órdenes de aprehensión, a los cuales se les dictó auto de formal prisión y quienes están actualmente su-

jetos a proceso penal por el delito de fraude

3. Se elaboraron diversos escritos aportando elementos a la investigación y solicitando el desahogo de un sinnúmero de diligencias

4. Se interpusieron diversos juicios de amparo en contra del fiscal general y otras autoridades

por la negativa a desahogar diligencias, y la omisión del ejercicio de la acción penal en contra los denunciados. Considerando que actualmente esta completamente integrada en su totalidad la causa penal abierta, para resolver por los delitos de enriquecimiento ilícito y delitos cometidos por servidores públicos

Caso SAE

- Seguimiento a las denuncias penales del caso SAE aportando elementos de prueba y solicitando el desahogo de

diligencias

2. Se interpusieron diversos juicios de amparo en contra del fiscal general y otras auto-

ridades por dilación procesal; en consecuencia se logró la integración total de la averiguación previa

Caso Ola Outsourcing

- Seguimiento a las denuncias penales del caso Ola presentando escritos

2. Se presentó nueva denuncia por diversos delitos

3. Se interpusieron diversos juicios de amparo en contra del fiscal general y otras autoridades por dilación procesal, por lo que se logra un avance en la inte-

gración total de la averiguación previa, quedando pendiente la consignación de los probables responsables ante la autoridad jurisdiccional

Apoyará MC sólo Ley Kumamoto, no otras

ALEJANDRO ALVARADO

A la 60 Legislatura le corresponde reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo para dar herramientas a diputados independientes, pero no decidir la dinámica de trabajo para los diputados siguientes, expresó Ricardo Rodríguez, de MC.

En el Congreso local se debaten los alcances de la reforma a la Ley Orgánica. Por un lado, Pedro Kumamoto, diputado independiente, presiona para que los diputados que lleguen al Legislativo sin partido político, puedan presidir y ser vocales en comisiones, entre otros puntos.

Y por otro, diputados del PAN y del PRI buscan realizar una reforma integral a dicha Ley. Es decir, no sólo incluir la Ley Kumamoto, como se le bautizó, sino agregar y borrar comisiones parlamentarias, modificar procesos legislativos y eliminar Casas Enlace.

Rodríguez subrayó que es obligación de la 60 Legislatura hacer reformas sobre diputados independientes y MC está comprometido con ello, pero ven poco positiva una modificación integral.

"Vemos poco positivo que en el transcurso de tres años no hayamos replanteado el funcionamiento del Legislativo y lo queramos hacer al final, de cara a una nueva Legislatura", dijo.

Ricardo Rodríguez
Diputado de MC



/// Lo que nosotros vemos sano es que la próxima Legislatura se sienta y desde un inicio hagan análisis y acuerden como (...) llevar los trabajos".

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA JUICIOS ORALES

Suben los casos resueltos a través de la conciliación

El organismo señala que requiere más presupuesto para operar; pide ampliación de 17 MDP

Atiende conflictos principalmente en materia penal, en el ámbito civil y comunitarios

En lo que va de este año, el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) ha resuelto nueve mil casos a través de la conciliación y se prevé cerrar el año con 16 mil. El organismo señala que requieren más presupuesto para operar, por lo que hizo la solicitud al Supremo Tribunal de Justicia para una ampliación de 17 millones de pesos (MDP) para 2016, informó su titular, Bernardo Carvajal Maldonado.

En este año, el instituto tuvo recursos por 62 millones de pesos y pretende que suba a 79 millones de pesos para el siguiente año.

"El IJA va en franco crecimiento, atendemos conflictos civiles, mercantiles, comunitarios, y vamos a incursionar también con la Comisión de Arbitraje Médico; abrimos las sedes conforme al esquema que tenemos con la oralidad en los juicios. Efectivamente, requerimos un presupuesto mayor", dijo.

En breve serán abiertas seis sedes más del instituto, para llegar a 12 (una por distrito judicial), y de lograr la ampliación de presupuesto, se lograría superar el número de casos atendidos, que en este año se pretende cerrar con 16 mil; actualmente se llevan nueve mil.

Señaló que la justicia alternativa es ya una opción de resolución de asuntos, y al menos en Puerto Vallarta hay cerca de 11 mil expedientes que po-

CAMEJAL

Quejas frecuentes

En 2014 la Camejal recibió 195 quejas por presuntas malas prácticas; en lo que va de este año se han recibido 112.

En 15 años, el organismo ha otorgado 20 mil servicios, entre la atención de quejas, opiniones técnicas, labores de gestión, entre otras.

Las principales áreas donde hay quejas son medicina, odontología, enfermería y psicología, además de ortopedia y traumatología, ginecología y obstetricia, cirugía plástica, general y oftalmología.

drian ser susceptibles a resolverse con este sistema.

De los nueve mil casos atendidos de enero a la fecha, alrededor de cuatro mil asuntos son en materia penal, mientras que tres mil son en el ámbito civil, principalmente.

ALTERNATIVA DE JUSTICIA ALTERNATIVA QUEJAS Y RESOLUCIONES MEDICAS

Firman convenio

El Instituto de Justicia Alternativa (IJA) firmó un convenio con la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco (Camejal), para trabajar juntos en la resolución de conflictos médicos, con lo que se pretende reducir tiempo y costos.

El desahogo para un caso común en la Camejal tarda hasta ocho semanas en resolverse y se espera que con el apoyo del sistema de justicia alternativa se reduzca a seis semanas o menos, además de evitar un mayor desgaste emocional entre los actores, indicó el comisionado de la Camejal, Salvador Chávez Ramírez.

De cada 10 quejas que llegan al organismo por conflictos médicos, como una supuesta negligencia, seis se resuelven a través de la conciliación. Otra parte de las quejas se cierran por el desistimiento de las personas, y sólo 2% se resuelven a través del arbitraje, es decir, por una decisión que toma la propia Camejal al otorgar la razón a una de las partes.

El motivo principal de las quejas es por una mala comunicación del médico hacia el paciente, esta situación se replica en la mitad de las inconformidades, señaló Chávez Ramírez.

La falta de comunicación va desde la ausencia de información al paciente sobre su situación o los procedimientos, hasta el maltrato; a esta causa le sigue la percepción de malos resultados en los procedimientos terapéuticos, como tratamientos y cirugías, así como la inconformidad por imprudencias del profesional de la salud o la actuación con impericia.

Instala Jalisco portal de trámites

PAOLA CASTILLO

Con el portal del Registro Público de Trámites Estatales (Repte), que contiene 770 trámites y servicios informativos de 44 dependencias y organismos de Jalisco, disminuirán la corrupción, ya que ningún servidor público podrá pedir requisitos adicionales, indicó Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno.

"La posibilidad de que los funcionarios (...) alarguen y encarezcan el procedimiento, se va reducir considerablemente", indicó el funcionario.

Aunque todos los trámites y servicios del Estado están en dicha plataforma, López Lara explicó que el 25 por ciento de éstos, es decir 170, serán digitales a finales de 2015 para que los ciudadanos puedan realizarlos en línea.

Actualmente son 39 los que ya están digitalizados.

El sistema es pionero en el País, según Mario Emilio Gutiérrez Caballero, director general de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer).

El Repte es el primer catálogo de trámites estatales en sumarse al Catálogo Nacional de Trámites y Servicios y a la Ventanilla Única Nacional.



Roberto López, Secretario General de Gobierno, presentó ayer el portal.

BUROCRACIA

Gobierno estrena portal de trámites

ANDRÉS GALLEGOS

Para agilizar los requisitos burocráticos en Jalisco, a través del uso de herramientas digitales, el gobierno estatal presentó el portal denominado Registro Público de Trámites Estatales (Repte), en el que están disponibles 770 trámites de 44 dependencias.

No obstante, no todos los trámites están en completo funcionamiento. Mientras que la Secretaría de Desarrollo Económico aseguró que hay 39, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) afirmó que son 111 trámites "de punta a punta", 14 por ciento del total.

El trámite con servicio "punta a punta", según explicó Daniel Jiménez, director general de asesores de la Cofemer, "quiere decir que el ciudadano no tiene que ir a la dependencia, todo lo puede hacer en línea, incluyendo pagos y dictamen final, y es completamente válido tanto el que te dan por computadora como el que recibes en la dependencia".

Eso sí, los 770 trámites están digitalizados al menos en cuanto a la información de los mismos y la descarga en línea de los formatos burocráticos. Pero 659 servicios del total necesitan transformaciones para enviar requisitos y documentación a la dependencia estatal directamente de la computadora.

El secretario general de gobierno, Roberto López Lara, mencionó que el objetivo para finales de año, será tener 25 por ciento de los trámites disponible de forma digital.

"Uno de los primeros impactos que tendrá este registro es que, al encontrar la información en un solo lugar, se van a reducir los costos para las personas como para los inversionistas", destacó el funcionario estatal.

El gobierno presumió algunas ventajas de esta plataforma, como la disminución de la corrupción.

El Repte estará disponible en el portal de la Ventanilla Única de Trámites y Servicios denominada tramites.jalisco.gob.mx.

"(En algunos trámites) el ciudadano no tiene que ir a la dependencia, todo lo puede hacer en línea, incluyendo pagos y dictamen final, y es completamente válido"

DANIEL JIMÉNEZ
DIRECTOR
GENERAL DE
ASESORES DE
LA COFEMER

entrevista
por Jairo Barrera/Gaceta.com

HÉCTOR PIZANO Titular de la Secretaría del Trabajo Y Previsión Social (STPS)

Inhibir la conducta de "pseudoabogados" será una preocupación permanente de la Administración de Héctor Pizano en la Secretaría del Trabajo (1 de 2)

STPS meterá presión en procesos contra talibanes

El titular de la Secretaría de Trabajo asegura que mantendrá una vigilancia permanente sobre esta industria lucrativa legal, con la intención de erradicar este lastre.

La STPS se dio a conocer en este primer tercio del gobierno por el asunto de los talibanes. La gente asocia a la STPS con este tema, de este negocio de los laudos que le hacían en una complicidad legal, despachos de abogados particulares con los abogados de las dependencias públicas y malos funcionarios que inventaban despidos, salarios, en fin, a lo que dio mucha atención el anterior titular, que hoy es el Fiscal del estado. Tú cómo ves ese tema?

Primero, esta secretaría ha tenido una notoriedad injustificada en los últimos sexenios. Creo que el Jefe fiscal, Eduardo Almaguer, logró poner a esta secretaría en el centro de la opinión pública con temas sensibles e importantes. Yo consideraría que la labor que se le ha hecho en esta materia ha sido trascendente porque efectivamente había una conducta de abuso del derecho, de lo que le podríamos llamar fraude, el aprovechamiento de algunas lagunas legislativas y también de conductas de parajes que, por tener alguna ventaja o algún desahucio, hoy sean aprovechados por pseudoabogados o con una falta de ética para que se influyan de presiones, reclamaciones, y de actos falsos en una demanda para un beneficio ilícito.

Era una industria muy lucrativa, ilegal, que muchos otros secretarios dejaron pasar, ¿es el aporte de tu antecesor? ¿Está resuelto ese problema?

No, desde luego que no. Primero que nada, es grave ese tipo de conductas porque cuando en una demanda, de por sí, tienes un riesgo, una contingencia, con un salario de 6, 8 o 30 mil pesos reales, de por sí el riesgo laboral, económica es grande para una empresa, para cuando estos salarios y prestaciones van inflados a veces al doble o triple, con o sin conocimiento de un trabajador, esto puede llevar hasta la quiebra a algún centro laboral y lo que más me preocupa y más ha preocupado en esta Administración es mantener nuestros centros de trabajo, es el lugar donde la gente se puede ganar la vida y donde podemos emplear



Héctor Pizano explica que se ha acercado a despachos para advertirles que no tolerará más irregularidades

a los habitantes del estado. Nos preocupa y yo creo que por este tipo de acciones, creo que van en la dirección correcta. Hoy, ante este reclamo generalizado, hasta hubo una iniciativa en este sentido, hace 28 meses presentaron los diputados Jessuín Portilla, Clara Gómez y Martín López Zedillo, para efecto de legislar con toda claridad que ese tipo de conductas que señalamos que son nocivas para este tipo de procedimientos laborales se prefieran sancionar con mayor rigor.

¿Por qué no ha salido?

Está aprobada en primera lectura, de hecho, todavía yo como presidente de la Comisión de Justicia me tocó sacar ese dictamen adelante y debería de salir la próxima semana, el 25 o 27 de agosto.

¿Y cuál va a ser el aporte? ¿Que haya un tope al pago de litigios? No, el aporte será que habrá una mayor sanción y buscar inhibir la conducta. Más que el tema de sanción, buscar inhibir la conducta porque está claramente sancionada.

¿No se ha logrado poner un tope para estas deudas millonarias con esas mafias?

Con las nuevas reformas, efectivamente, ya no tienen esa cascada. Sin embargo, incluso, el problema es que independientemente de la conducta nociva de algunos abogados o algunos asesores, también en tu momento había un esquema de conculcación con la contraparte y hasta el caso de

algunos funcionarios. En un caso sin precedentes, esta secretaría actuó, presentó demandas, denuncias, separó de su cargo a algunos funcionarios y, bueno, hoy está en manos de la Fiscalía y en manos de algunos tribunales determinar si efectivamente se da el ilícito y cuáles son los próximos responsables.

¿Hacen tuyas estas denuncias penales a qué pasa con ellas?

Ya están en proceso, he estado muy cerca del fiscal central pero pedirle la información de cómo avanzan los procesos porque nos preocupan, porque van ligados a las reclamaciones laborales que van por sí separadas y van en otra ruta. Es decir, los procesos laborales avanzaron, hay una verdad jurídica, así determinación de una autoridad a veces confirmada por un tribunal federal y determino que hay un crédito. Mientras tanto, por otro lado, hay una serie de denuncias que señalan una serie de conductas que se considerarían que pudieran ser constitutivas de un delito; digo pudieran ser porque no somos autoridad para determinarlos, para eso está una Fiscalía que procede y un tribunal que resuelve. Habría que esperar cómo cultivos todos esos procesos para ver si efectivamente se dieron las conductas, si efectivamente son constitutivas de un delito y si hay la responsabilidad que te señala tanto de posibles trabajadores o de abogados y señores si se da o no un tipo de sanción. Por lo pronto, yo quisiera por cómo porque me le

corresponde a la STPS determinar la responsabilidad sino a otras instancias.

¿Cuántas denuncias son?

Entiendo que en total son 37 denuncias, entre abogados y servidores públicos que, cobijados en una serie de conductas que se consideraron ilegales, obtuvieron laudos millonarios.

Que sumen ¿cuánto?

Se habla de cientos de millones de pesos, pero mira yo quiero ser cauto porque llevamos pocos días en el cargo, estamos revisando, queremos tener la información de primera mano, hemos pedido información, primero que nada, a las juntas para conocer el estatus de los asuntos, estamos revisando los procedimientos, los amparos respectivos, a través de la Fiscalía queremos tener la información, pero por lo pronto, la instrucción que tenemos en la STPS hacia las juntas es que vigemos con esta política de cero tolerancia a la corrupción, de buscar erradicar cualquier vicio de abuso de la ley o de los lagunas que habían para perjuicio de algunas empresas y que se aplicaran sanciones a quienes abusos del derecho en algunos procedimientos y que denunciar cualquier irregularidad que detecten. Ese es la instrucción, es permanente, continúa en esa línea y también estamos teniendo comunicación con los ciudadanos que pudieran verse afectados para conocer, asesorarlos y darles a conocer cuáles son las opciones

que tienen para que legalmente resolvamos estos asuntos.

¿Estos despachos se acercaron contigo? ¿A qué te eres un profesional del derecho, conoces muy bien el ambiente de la litigación. ¿Se han acercado contigo?

Tuve algún acercamiento para conocer cuál es su posición y su visión respecto a este conflicto, desde luego hacerles saber que hay una instrucción directa del señor gobernador de que no se tolere ninguna irregularidad en los procesos, que nuestra responsabilidad es velar por garantizar a los ciudadanos que la impartición de justicia laboral, la aplicación de la justicia va a ser instruida con una observancia permanente y directa con lo que la ley señala y que ante cualquier tipo de irregularidad estaremos actuando. Entonces, también planteando soluciones porque uno de las funciones principales que tenemos en las juntas locales de conciliación y arbitraje, que no debemos de perder de vista y que yo me voy a encargar de que sea una práctica constante, es buscar conciliar. El tema de las juntas locales de conciliación y arbitraje es que no obstante el primer contacto, que es buscar conciliar a las partes para que no lleguen a un conflicto, o un proceso, es que aunque haya un proceso jurídico, en cualquier momento estemos buscando conciliar los intereses para solucionar los conflictos.

Entrar a esa línea de la mediación.

Desde luego, y en materia laboral esto ha sido permanente desde la ley de 1970, esa es una conducta permanente y prioritaria y yo sentiré que en ello y por eso la conciliación será parte fundamental de la labor que hagamos allí porque eso es lo que nos mantiene en un clima de estabilidad. Añadido de que lo que pasa en las juntas de conciliación y arbitraje afecta al desarrollo económico del estado, en todos sus sectores, en todo segmento y por eso este ambiente que se ha logrado generar es básico, de esa paz laboral, porque hay una comunicación permanente entre las acciones de producción, los sindicatos patronales, los sindicatos obreros tienen una gran comunicación y así la autoridad, lo único que hacemos, es esa articulación y esa garantía de que habrá un marco de derecho que se respete, debemos de mantenerlo. Incluso he creído en términos del empleo y no he tenido un decremento en el desarrollo económico gracias a esa gran voluntad y disposición de estas dos partes. M

paraver...

LA ENTREVISTA
COMPLETA CON EL
TITULAR DE LA STPS EN



www.milenio.com/pizano

Tercera Feria Nacional de Empleo para personas con discapacidad y adultos mayores

JOSE MENDOZA NAVARRO

El próximo martes 25 se llevará a cabo la Tercera Feria Nacional de Empleo para personas con discapacidad y adultos mayores, para lo cual, de entrada, se cuenta ya con mil 200 vacantes de diferentes oficios para que sean aprovechadas por estos sectores de la sociedad, más las que se acumulen con la participación de 60 empresas que estarán ofreciendo empleo.

Lo anterior fue dado a conocer el día de ayer por el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Héctor Pizano Ramos, durante una rueda de prensa en la que explicó el propósito del evento: beneficiar al sector más vulnerable de la población, a través del Servicio Nacional de Empleo.

Quienes deseen participar y buscar algún empleo podrán acudir ese día a la explanada del Instituto Cultural Cañetas, en donde "contaremos con la participación de más de 60 empresas que estarán ofreciendo aproximadamente mil 200 vacantes; de igual manera, estarán participando más de 20 instituciones públicas y privadas ofreciendo diversos servicios".

El titular de la dependencia informó que para este año se logró triplicar la participación de las empresas, pues pasaron de 20, en 2014, a 60 las que se han registrado este año. "La Tercera Feria Nacional de Empleo para personas con discapacidad y adultos mayores tiene como meta ofrecer 12 mil vacantes, con la participación de 600 empresas. Como hemos señalado, estaremos en condiciones de ubicar a Jalisco como el proveedor del 10% de la meta nacional", destacó Pizano Ramos.

El evento estará abierto al público de las 10:00 a las 15:00 horas y se espera una importante afluencia de buscadores de empleos; entre las vacantes que se ofrecerán destacan: Reclutadores de personal, encargados de almacén, ejecutivos telefónicos bilingües, encuestadores, choferes, vendedores de piso, vendedores de automóviles, servicio y atención a clientes, ayudantes generales de tienda, auxiliares de producción, ayudantes general de restaurante, monitoristas y vigilantes, entre otros puestos.

Además, 27 instituciones estarán brindando sus servicios, entre ellas, el Seguro Popular, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacio-



» HÉCTOR Pizano Ramos, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

nal de las Personas Adultas Mayores, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el Sistema DIF Jalisco y el Instituto de las Mujeres.

Inició Sedis entrega de bienevales

■ Los recibirán más de 45 mil escolares, informó Miguel Castro, titular de la dependencia

Jose Miranda Navarro

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) del Gobierno de Jalisco inició desde el día de ayer la entrega de bienevales a los más de 45 mil estudiantes que tienen derecho a recibir el paquete de apoyo para transporte, informó el titular de la dependencia estatal, Miguel Castro Reynoso.

En rueda de prensa explicó Castro Reynoso: "Adelantamos la entrega para los estudiantes, esto derivado a la gran respuesta que se ha tenido de parte de los beneficiarios y el esquema de logística que se planteó para la entrega, por lo que los módulos de atención tienen ya en este momento una capacidad para poder atender a todos los estudiantes que cuentan con la documentación necesaria".

Por lo que ve a la entrega de este tipo de apoyos a adultos mayores y con discapacidad, explicó que el avance supera el 90%: "Hasta el día de hoy (ayer) se han entregado 35 mil 577 paquetes para personas con discapacidad y adultos mayores en

la Zona Metropolitana de Guadalajara, mil 998 en Puerto Vallarta y 867 en Ciudad Guzmán". El padrón a cubrir es de 41 mil 426 personas.

En otro tema, Castro Reynoso indicó que las mochilas con útiles ya están entregadas en casi todos los municipios de la entidad: "Están prácticamente entregadas las mochilas en todos los municipios, eso nos hace sentir seguridad en cuanto al avance del programa; tenemos un responsable en los 125 municipios, y eso también nos alienta en mucho a que podamos estar trabajando los presidentes municipales y nosotros".

El próximo lunes se estará cumpliendo a cabalidad con la entrega en los pocos municipios que restan: "Mi mayor preocupación e interés es que donde todavía no se hace la entrega levantenemos 'banderita blanca' el lunes, porque lo ideal es que cuando el maestro, ese día en la mañana, esté tomando asistencia, cuando el niño levante la mano se le dé su mochila".

Explicó que son un millón 528 mil mochilas con útiles las que se estarán entregando, lo que representa la universalidad de los niveles de preescolar, primaria y secundaria dentro de las instituciones públicas de educación.



» MIGUEL Castro Reynoso, secretario de Sedis.



» FRANCISCO Ayón López aseguró que habrá sanciones para maestros incumplidos.

Revisará SEJ que este lunes hayan acudido maestros a laborar

■ Se anunció por parte de profesores a no asistir como medida de presión por la Reforma Educativa

De acuerdo con cifras de la dependencia, en el primer día de clases normalmente el ausentismo oscila el 2 y 3%, tanto en alumnos, como en profesores y esa cifra es la que esperan también el lunes próximo.

El próximo lunes es el regreso a clases y por parte de la Secretaría de Educación, habrá inspecciones en los planteles escolares, para verificar que todos los docentes acudan a las aulas, luego de que se anunciara por parte de diversos grupos de profesores que a manera de protesta, no se presentarían a trabajar.

Así lo anunció el titular de la dependencia estatal, Francisco Ayón López, al asegurar que se aplicarán sanciones conforme a la ley para los docentes que abandonen las aulas argumentando que las evaluaciones que se realizan pretenden despojarlos de sus prestaciones como servidores públicos.

"El próximo lunes estaremos atentos a cualquier circunstancia que se presente en este sentido y hacer un llamado a todos los docentes, reiterando que es evaluación al desempeño de los docentes y garantizándoles que todos los derechos laborales que están pidiendo, están asegurados", dijo el Secretario de Educación.

Ayón López además reiteró a los padres de familia que si no cuentan con solvencia económica para pagar las cuotas escolares, están en el derecho de no hacerlo, esto porque ya se han recibido 61 reportes de escuelas donde se condiciona la inscripción con el pago de aportaciones establecidas por los padres de familia, así como cuatro quejas en la Contraloría.

"No podrá negarse ningún servicio educativo a la contraprestación de una cuota escolar de una asociación de padres de familia, sabemos que para coadyuvar en la educación de sus hijos fijan cuotas específicas para colaborar con los planteles, pero deben ser voluntarias y todo aquel que tenga la capacidad económica de poderlo hacer, sería importante colaborar con el plantel en donde estuvieran sus hijos, pero no se podrá negar ningún servicio educativo".

Cualquier reporte de ese tema puede hacerse al teléfono 3819-2717. (Vividiana Saavedra Ponca)

Comienzan la entrega de Bienevales para estudiantes



EN MARCHA. Los paquetes de Bienevales comenzaron a entregarse desde este jueves a los alumnos que ya cuentan con su credencial vigente.



En los módulos fijos e itinerantes los estudiantes podrán recoger los paquetes de Bienevales.

Resumen Ejecutivo

Para evitar la saturación de los módulos de entrega de los Bienevales para estudiantes, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDES) adelantó la entrega de los paquetes para los alumnos que ya cuentan con su credencial de estudiante vigente, desde ayer, ya pueden asistir a los

26 módulos fijos, además se anunció que se habilitarán 14 más que serán itinerantes.

El titular de SEDIS, Miguel Castro Reynoso, informó que son 145 mil paquetes de Bienevales a entregar en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, desde el 20 de agosto y hasta el 25 de septiembre, desde las 9:00 hasta

■ El titular de la SEDIS, informó que se instalaron ya 26 módulos fijos y 14 más itinerantes para hacer entrega de los 145 mil paquetes

las 16:00 horas, estarán abiertos los módulos de lunes a viernes.

"Evaluamos que era importante asistir a donde los estudiantes se movían, a mí me preocupa que los estudiantes tengan la atención por parte del gobierno, que tengan la certeza, que sientan que es un gobierno cercano que trata de entender su realidad", mencionó el secretario.

En cuanto a los itinerantes, éstos comenzarán a operar desde el 25 hasta el 28 de agosto en el CETI Tonalá, UTEG Américas, UTEG Pedro Moreno, CETI Colón, UTEG Zapopan, COBAE 2 (Colonia Mirasol), Campus UTEG y en una segunda entrega que será del 31 de agosto hasta el 4 de septiembre en las instalaciones de UTEG Alcañete, UTEG Revolución, Universidad Tecnológica de Jalisco, COBAE 11 (Fraccionamiento San Francisco), UTEG Cruz del Sur; en ambas fechas las atenciones serán de lunes a viernes de las 9:00 hasta

MOCHILAS CON LOS ÚTILES

Por otra parte, Miguel Castro garantizó que la entrega de un millón 528 mil mochilas con útiles está garantizada para todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en los 125 municipios del Estado, dijo que se nombró a un responsable en cada uno de los municipios que a su vez estará coordinado por un supervisor regional, además de una contraloría integrada por padres de familia para constatar su entrega y denunciar cualquier anomalía.

"Están prácticamente todos los municipios entregados en los municipios, eso nos hace sentir seguridad en cuanto al avance del programa (...) ha habido en algunos casos de algunos municipios que su situación económica no es la más adecuada, el gobierno del estado está garantizando que las mochilas lleguen a todos", expresó.



las 16:00 horas. Un módulo más se abrirá en las instalaciones del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara.

Se anunció que no hubo nuevos inscripciones al programa, los requisitos para recoger los Bienevales es presentar la credencial de Bienestar, la credencial de estudiante vigente o una constancia de estudios, en el caso de ser menor de edad se necesita una copia de la credencial del IFE-INE de un padre de familia o tutor.

"Que podamos arrancar dos días antes y con más ayuda a la población a que la curva del primer día sea menos complicada, hoy ya están en los módulos condiciones de poder entregar a todos los estudiantes que ya tienen una documentación que oficialmente los reconoce como estudiantes vigentes, específicamente la Universidad de Guadalajara que se les pueda atender", concluyó.

153 escuelas, afectadas por la Línea 3 Por obras, alumnos tendrán tolerancia de media hora: SEJ

La medida se aplicará todo el ciclo escolar; la Secretaría de Movilidad realizará un operativo por el regreso a clases con 623 policías viales

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Si el lunes se queda atorado en el tráfico y no llega puntualmente a dejar a sus hijos a la escuela, no se preocupe, ya que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) anunció que durante el próximo ciclo escolar habrá una tolerancia de 30 minutos en ambos turnos para todos los estudiantes de educación básica en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Vamos a estar instruyendo a todos los directivos para que se otorgue media hora de tolerancia a los alumnos en su hora de ingreso, considerando las complicaciones de tránsito con las que los padres de familia se pudieran encontrar camino a la escuela", señaló el titular de la SEJ, Francisco Ayón López.

El 24 de agosto regresarán a clases un total de 840 mil 193 alumnos a las 4 mil 216 escuelas públicas y privadas de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y San Pedro

OPERATIVO SEMOV

153 PLANTELES educativos tendrán presencia de policías viales

76 PUNTOS de mayor afluencia de peatones

623 POLICÍAS viales participarán en el operativo

175 AUTOPATRULLAS asignadas

15 CICLOPATRULLAS

60 MOTOPATRULLAS

Tlaquepaque.

Por su parte, la Secretaría de Movilidad (Semov) llevará a cabo el programa Regreso Seguro a Clases, en el que se efectuarán diversas actividades para hacer segura las zonas escolares y tener fluidez vehicular en las afueras de las escuelas y sus alrededores.

"Los policías viales estarán haciendo presencia en los alrededores de las escuelas, reforzarán vigilancia en zonas altamente concurridas por el regreso a clases y se vigilará que el transporte público haga las paradas en puntos establecidos", explicó Servando Sepúlveda, secretario de Movilidad.

Tras un análisis de la Semov, fueron identificados 153 centros educativos con impacto directo de las obras y desviaciones viales

Se vigilarán 76 cruces peatonales que son identificados como riesgosos

de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. En estos habrá presencia de policías viales en las afueras de los planteles en las horas de ingreso y salida de clases.

Entre otras acciones, se vigilarán 76 cruces peatonales que se identifican como riesgosos y se pondrá atención para que durante horas de clases, no se estacionen carros en las afluencias de las escuelas y rutas alternas. M

Anuncia SEJ sanción a maestros en paro

ALEJANDRA PEDROZA

Los maestros que inicien el ciclo escolar con paro de labores serán sancionados, pues así lo indica la Ley, advirtió el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón.

El castigo para los maestros que faltan al trabajo sin previa licencia es el descuento

económico del día, de acuerdo con el Reglamento de las Condiciones de Trabajo de la SEP.

Lo que buscará la SEJ es revisar los puntos donde se dé el paro y procurar diálogo con los maestros, dijo Ayón.

Pese a que el secretario anuncia que no están en riesgo las condiciones laborales, organizaciones como el Fren-

te Magisterial de Jalisco o el Movimiento Magisterial Jalisciense se dicen desconfiadas de esta promesa, pues la reforma educativa indica que después de no pasar la evaluación tres veces, los retiran de su cargo.

El paro es en protesta por la reforma, pues aseguran que atenta contra sus condiciones laborales.

Ya terminó Sepúlveda propuesta para erradicar corrupción en Semov

VIRIDIANA SAAYEDRA PONCE

Falta una semana para que el titular de la Secretaría de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez entregue al gobierno estatal el resultado de la evaluación que realiza al interior de la dependencia y las propuestas para terminar con la corrupción y por ahora, no puede haber adelantos o avisos que pongan en alerta a los empleados de la secretaría a su cargo.

"No es estreno de película, es un compromiso serio", dijo cuando se le cuestionó el tema de la corrupción, luego de que anunciará que el plan que presentará ya fue concluido y sólo falta la aceptación de parte del Gobierno estatal.

Sobre las recomendaciones que hizo el Observatorio a Ciudadano de Movilidad y Transporte respecto a los taxis de Uber y el respaldo que le dieron, asegurando que ofrecen un buen servicio, pero si deben regularizarse, indicó que serán escuchadas y que continuará con los acercamientos con dirigentes del organismo.

"La semana pasada tuve reunión con un directivo de este Observatorio, con gran disposi-



» CUANDO reporteros le cuestionaron el tema de la corrupción a Servando Sepúlveda Enríquez, titular de Semov, contestó que ya tiene el plan que presentará al Gobierno del estado.

ción e interés de trabajar con ellos y establecer una agenda de trabajo conjunta, se los notifiqué por escrito y les solicité opinión sobre las plataformas tecnológicas para el servicio de taxis... La Secretaría de Movilidad esta abierta a este tipo de recomendaciones, fue muy grato recibirlas y las estamos to-

mando muy en cuenta".

Dijo que mañana tendrá otra reunión con los miembros del Observatorio, a la que además asistirán representantes del Instituto de Movilidad y Transporte, para atender ese y otros temas relacionados con las obras que hay en la ciudad.

En Semov Listo, el proyecto contra la corrupción

Arturo Ramírez Gallo / Guadalajara

Ya está listo el proyecto anticorrupción para la Secretaría de Movilidad (Semov) que solicitó el gobernador Aristóteles Sandoval a su titular, Servando Sepúlveda, cuando éste tomó la titularidad de la dependencia, anunció el propio secretario.

"Nosotros a estas alturas tenemos por ciento terminado el proyecto, el plan integral para el tema de corrupción en la Secretaría de Movilidad. Se están afinando los últimos detalles con los grupos de opinión, con los expertos con los que cuenta el gobierno del estado", explicó el secretario.

El pasado 27 de julio se anunció la salida de Mauricio Gudíño. Ese día se tomó posesión a Servando Sepúlveda y se le solicitó realizar en 30 días un proyecto anticorrupción en las áreas de expedición de licencias, permisos y en la policía vial.

El próximo 27 de agosto el plan se entregará al gobernador para que sea revisado y a partir de ahí se realizará un cronograma de acciones, compromisos y respuestas a dicho programa.

Recientemente, MILENIO JALISCO le dio a conocer la presencia de coyotes afuera de la dependencia, que con ayuda de empleados de la Semov, facilitaban la expedición de licencias de conducir. Además, en días anteriores se anunció la baja de personal del programa Salvando Vidas por dejar ir a uno de sus compañeros y no aplicarle la prueba de alcoholimetría.

En otros temas, el titular de Movilidad indicó que se reunió con el coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, Alberto Galarza, y le solicitó la recomendación que hizo el observatorio respecto a las plataformas digitales como Uber.

"Para nosotros fue muy grato recibir sus recomendaciones, las cuales estamos tomando en cuenta en todo este proceso de innovación legal en Jalisco", indicó. M

Villas Panamericanas le interesan a la UdeG

■ Tonatiuh Bravo señaló que el inmueble podría utilizarse para un uso público

ELSA ARENAS INDA

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, opinó que la UdeG está interesada en el aprovechamiento de las Villas Panamericanas para un uso público, pero debe ser la autoridad correspondiente la que termine de revisar los proyectos que en su momento se presentaron para que tenga una utilidad la construcción que

se hizo desde 2011, con cargo a todos los jaliscienses.

"No hemos hecho ninguna solicitud para los predios ni las obras de Villas Panamericanas, lo que la universidad ha sostenido es que las Villas son una inversión que bien o mal las dificultades que entró o las dudas por el impacto al medio ambiente ya está hecha la inversión y debe tener la mejor utilidad pública", mencionó el Rector.

Sin embargo, dijo que ya se debe resolver qué utilidad tendrá la inversión

que se hizo, pues el mantenimiento de los edificios también es costoso.

La UdeG está a la expectativa de que se determine el uso que tendrán las Villas y se dice dispuesta a apoyar con varias alternativas para su uso, pueden ser desde cuestiones de investigación medioambiental o de salud, como el clúster de la salud que se planeaba para el CuTonalá; "puede haber diversos proyectos y esperamos el Gobierno del Estado termine de hacer su trabajo junto con el municipio de Zapopan".



En el video que se mostró en redes sociales, se ve a un taxista que amablemente ayuda a una cliente a subir a su unidad.

Difunden taxistas video; los critican

LORENA HENRIGUEZ

Los taxistas están organizando una caminata el próximo sábado 22 de agosto en La Minerva y para invitar a usuarios, abrieron una página de Facebook que titularon "Tú Me Mueves".

En ella, además de postear distintos diseños con la fecha y la hora del evento, subieron dos videos que están siendo muy comentados... para mal.

Bajo el slogan "Somos más los buenos" uno de los videos, que ya cuenta con 10 mil 244 reproducciones, narra la historia de un taxista que se levanta temprano, se bolea los zapatos, limpia su taxi y de buen humor conversa con un compañero y hasta se baja de la unidad para abrirle la puerta a una pasajera mientras le sostiene su bolso.

"Eso no existe. Nunca he visto un taxi así... Todos están descuidados, y te cobran lo que quieren injustamente", se lee en

un comentario; "Hasta en su video no muestran el taxímetro", escribe otro.

El otro video, que cuenta hasta el momento con 389 reproducciones, pide unión entre los taxistas demostrando que son más los buenos y ponen de ejemplo negocios que perderían ingresos, necesidades que aumentarían en casa y estudios interrumpidos.

"No van a demostrar que son los más buenos con marchas... Demuéstrenlo con su servicio, honestidad y calidad en sus unidades", señala otro cibernauta.

Ante la ola de comentarios, la página publicó que el movimiento sólo busca promover y motivar a los taxistas para mejorar su servicio.

"La competencia más fuerte somos nosotros mismos y todos estamos haciendo el esfuerzo por mejorar", señala el mensaje publicado.

Rutas alternas requieren cirugía mayor en el Centro

Las calles aledañas tras el cierre de Hidalgo tienen un factor común: caos vial, autos mal estacionados, camiones rebasando, semáforos desincronizados y baches

Para que los miles de vehículos que a diario circulan hacia el Centro de Guadalajara sobre la Avenida Hidalgo, próximamente cerrada, sean desfogados y circulen con las menores trabas posibles, las calles secundarias que se han sugerido por el Ayuntamiento de Guadalajara y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) como rutas alternas deben ser sometidas a una cirugía mayor.

El panorama actual simplemente imposibilita que una cantidad tan grande de automóviles (más de tres mil 200 por hora, de acuerdo con el Instituto de Movilidad y Transporte) circule por ellas como una alternativa viable, sin que eso se vea traducido en un desplazamiento más lento y cansado hacia el primer cuadro tapatío.

Mediante lonas, las autoridades estatales y municipales ya informan que mientras se realizan las obras de la Avenida Hidalgo, algunas vías alternas serán las calles Angulo, Reforma, Juan Manuel, López Cotilla, Prisciliano Sánchez y Niños Héroe; sin embargo, el Instituto de Movilidad y Transporte indica que será en dos semanas más cuando se detallen las verdaderas "rutas alternas". Y no se descarta cambiar el sentido de algunas de éstas, como La Paz.

Mientras tanto, las seis rutas que ofrecen el Ayuntamiento de Guadalajara y la SIOP padecen por fallas de circulación: desde los vehículos estacionados en doble fila, en zonas prohibidas o los que dejan mercancía, hasta el paso desordenado de unidades del transporte público que se rebasan entre sí y los peatones que no respetan cuando el semáforo está en rojo para ellos... hasta caminan por media calle.

Angulo, por ejemplo, es una vialidad de sólo un sentido en su ingreso por la Avenida Federalismo, que además cuenta con una estación de bicicletas públicas después de Contreras Medellín. El tránsito por esa vialidad es ágil, aunque también es una ruta de ciclistas que cuenta con señalética trazada para que se circule preferentemente en vehículos no motorizados.

Reforma es una vialidad más complicada. Aunque tampoco el tráfico es rápido aún, tiene prácticamente un estacionamiento en sus dos lados, especialmente en la zona próxima a la Preparatoria I, donde los vehículos se estacionan en doble fila, dejando un paso reducido a los camiones que circulan por ahí.

Por lo que ve a Juan Manuel, es una vialidad de dos carriles sobre la cual regularmente se estacionan los vehículos en la zona de comercios, dejando paso sólo para uno. Además, la calle no se encuentra en condiciones óptimas en algunos puntos, hay muchos baches o la carpeta está destruida, como en su cruce con Zaragoza.

El problema de López Cotilla es la cantidad de automóviles que se detienen abruptamente para entregar mercancía a los negocios, recargar gas licuado en éstos o recoger su basura (la zona cercana a 16 de Septiembre siempre registra caos vial y al fila de autos se extiende en horas pico hasta cuatro cuadras hacia Federalismo). Tampoco los peatones abonan mucho a un tránsito ágil: cruzarse entre autos aun cuando el semáforo les favorece a éstos, es una práctica habitual.

En Prisciliano Sánchez son más los camiones que los autos que circulan. Cuando éstos buscan rebasarse regularmente terminan cruzados, lo que impide el paso a los vehículos que van detrás. La calle es angosta y su pavimento está en malas condiciones.

Finalmente, la zona de comercios de Niños Héroe es la principal razón por la que una vialidad de tres carriles por sentido queda limitada a dos. Prácticamente toda la Avenida, entre Federalismo y 16 de Septiembre, tiene vehículos estacionados en línea amarilla. Los semáforos y las vueltas con flecha terminan empeorando el flujo de carros que, en hora pico o no, terminan formando una línea estática durante varias cuadras.



REFORMA. Prohibiendo los estacionamientos sería una vía alterna importante tras el cierre de Hidalgo.

*** POSTURA DE LAS CÚPULAS EMPRESARIALES.

Concederán flexibilidad de horarios y trabajo remoto

Durante los dos meses tentativos que permanecerá cerrada la Avenida Hidalgo, las cúpulas empresariales de Jalisco recomiendan a los comerciantes considerar la flexibilidad de horarios y aprovechar las ventajas de la tecnología para que sus empleados, cuando sea oportuno y puedan hacerlo, trabajen desde sus hogares.

"Las empresas y comercios de la zona deben tener comprensión con sus empleados, pero también los trabajadores deben tomar precauciones para levantarse o salir media hora antes de sus casas", sugiere Benjamín Cárdenas Chávez, vicecoordinador del Consejo de Cámaras Industriales (CCIJ), quien precisa que el momento requiere flexibilidad de los empleadores, pero también un esfuerzo de sus subordinados.

A la autoridad le demanda realizar un análisis y revisión integral de las afectaciones que se están generando a los empleados con todas las interven-

ciones en el Centro de Guadalupe, "consideramos que toda obra ocasiona molestias, y todos debemos poner de nuestra parte: los empresarios de la construcción deben trabajar las 24 horas del día y hacer el máximo esfuerzo... y el Gobierno apoyar hasta donde pueda".

Para José Medina Mora, presidente de la Coparmex Jalisco, las obras no son excusa para que los empleados lleguen tarde al trabajo, pero sí recomienda flexibilidad en los horarios, "se pueden mover los horarios de tal manera que no se interrumpa el proceso productivo". A los empleados les pide planear y tomar todas las precauciones para llegar a tiempo al trabajo.

Otra opción son los medios alternativos de trabajo: "Hoy la tecnología permite que los empleados puedan trabajar desde su casa conectados, como en su momento fue cuando hubo la crisis de la influenza y que no era conveniente salir

a las calles, pues una situación similar donde cada empresa tendrá que decidir cuáles es la política que sigue".

Los líderes de las cúpulas aplaudieron y ven con buenos ojos la prolongación del túnel vehicular que llegará al Mercado Corona, pero lanzaron un llamado al Gobierno para socializar y comunicar a tiempo los problemas que traerá a la ciudad.

"Se deben socializar muy bien los trabajos", opinó Cárdenas Chávez, mientras que Medina Mora pide a las autoridades "mucho comunicación en el avance de qué calles van a cerrar, durante cuánto tiempo y cuáles son las rutas alternativas, de tal manera que no nos tomen por sorpresa, como muchas veces sucede con las obras que hacen en la ciudad".

SABER MÁS

Estudio de movilidad

El Instituto de Movilidad y Transporte tendrá en dos semanas un estudio para implementar sus rutas alternas tras el cierre de Hidalgo. Entre las posibles acciones que se implementarán están los cambios de sentido en calles, una mejor sincronización de los semáforos, el trazo de rutas alternas desde avenidas como Enrique Díaz de León, la instalación de agentes viales agilizando el tráfico, especialmente en horas pico.

“ Aquellas personas que deben estar en el lugar de trabajo deben tomar la precaución necesaria para llegar a tiempo; y los que puedan hacer su trabajo a través de internet, facilitarles que laboren desde casa ”

José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

“ Es una de las pocas vialidades que de manera continua cruza la ciudad de Oriente a Poniente; sin embargo, es una obra necesaria, sobre todo para crear una gran plazoleta ahora que se está interviniendo el Mercado Corona ”

Benjamín Cárdenas Chávez, vicecoordinador del Consejo de Cámaras Industriales (CCIJ).

La voz del experto

GUILLERMO SANDOVAL MADRIGAL (investigador de la UdeG).

Falta mayor coordinación

Las obras en el Centro no cuentan con una visión integral de la ciudad sino como un hecho aislado, analiza el arquitecto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Guillermo Sandoval Madrigal.

Señala que la falta de coordinación entre los gobiernos estatal y municipales tiene consecuencias para los negocios —que podrían buscar oportunidades en el mercado informal—, visitantes y vecinos que deberán revisar las afecciones en sus viviendas por los hundimientos que pueden presentarse, como sucedió en la calle Independencia.

Sobre los automóviles ve como un paliativo viable la creación de pares viales en calles como 8 de Julio o La Paz.

“ Debería haber un plan general de movilidad que incluya a los vehículos y peatones. Además de no permitir, por ejemplo, estacionamientos en doble fila por las vías alternas ”

Guillermo Sandoval Madrigal, arquitecto.

La voz del experto

CARLOS RAMÍREZ CASTRO (director del Patronato del Centro Histórico).

La difusión es clave

Desde el Patronato del Centro Histórico, en voz de su director Carlos Ramírez Castro, solicitan información suficiente para que automovilistas y peatones puedan cruzar el Centro de Guadalajara. Prevé que en la zona Norte se den los mayores problemas ya que no se cuenta con una vialidad que soporte el tráfico de Avenida Hidalgo, como sí lo tiene, por ejemplo, Niños Héroes: “Debe difundirse el cierre con las fechas precisas y rutas alternas”.

Ramírez Castro erige como una oportunidad que las bicicletas de Mi Bici Pública ayuden a trasladar a las personas de manera eficiente por las zonas intervenidas.

“ De por sí están complicados los movimientos y el congestionamiento está altísimo; con el cierre de Hidalgo se complicará todo ”

Carlos Ramírez Castro, director del Patronato del Centro Histórico.

La voz del experto

JORGE FERNÁNDEZ ACOSTA (arquitecto de la UdeG).

Cambios a la circulación, una opción

La estrategia de las autoridades para mitigar los problemas por el próximo cierre de Avenida Hidalgo deberían incluir avisos oportunos a la población, expone el arquitecto Jorge Fernández Acosta, y destaca la importancia de un cambio del sentido en algunas vialidades.

“Parecen insuficientes las vías alternas para desfogar el tráfico de la Avenida Hidalgo, a menos que se cambiaran los sentidos de circulación”

En contraparte, el miembro Departamento de Proyectos Urbanos y Arquitectónicos de la UdeG, comenta que previo a la entrega-recepción de la administración municipal no es el momento adecuado para iniciar la obra que califica como “apresurada”.

“ Con el cierre de Hidalgo se necesita una modificación en las vías alternas. El planteamiento actual es insuficiente, deben hacerse cambios más sólidos ”

Jorge Fernández Acosta, arquitecto de la UdeG.

DATO

3,200 vehículos por hora

En las horas más complicadas, por Hidalgo circulan hasta tres mil 200 vehículos cada 60 minutos. Esos automóviles serán desviados a las rutas alternas para llegar al Centro de Guadalajara.

PIDEN APOYOS PARA AFECTADOS

José Medina Mora, líder de la Coparmex en Jalisco, está convencido de que las obras a realizarse alterarán negativamente el flujo habitual de consumidores en los comercios establecidos a lo largo de la Avenida Hidalgo, por ello "el Gobierno tendría que evaluar si tiene un programa especial para la protección de estos negocios y comercios que se verán afectados".

De entrada, Benjamin Cárdenas Chávez, vicecoordinador del Consejo de Cámaras Industriales (CCLIJ), se manifiesta a favor de un apoyo: "Sí se les debe apoyar en todo lo que se pueda, pero con un análisis muy detallado de quiénes verdaderamente tienen afectaciones directas... El Gobierno debe apoyar dentro de lo que se pueda".

Sobre los apoyos, el también líder de la industria de la construcción en Jalisco añadió que las áreas encargadas del Estado y del municipio son "quienes deberán determinar los apoyos o considerar qué se les deberá otorgar a los afectados y a cuáles. Habrá que analizarlo con más detalle".

Pero independientemente de que reciban o no un incentivo para mantener sus ventas, Medina Mora recomienda a las empresas adaptarse a los cambios y tomar las precauciones debidas como parte de una estrategia temporal para resolver la crisis que provocará una caída de la clientela.

"Son momentos en donde surgen nuevas oportunidades para llegar a los clientes... si éstos no van a llegar al comercio por la dificultad física de transportarse hacia donde está el establecimiento, (deben considerar) cómo puedo llegar a los clientes... Tener una ubicación temporal mientras está restringido el tránsito para efecto de poder atender a los clientes, hacer visitas y comunicarme con los clientes para que sepan que los estaré atendiendo en otra dirección".

Cada empresa deberá decidir qué estrategias seguir, aunque el líder de la Coparmex les sugiere utilizar canales alternos de distribución, como hacer uso de las redes sociales y herramientas digitales.

Habr  tolerancia en escuelas por L nea 3

NANCY MIMERYA LUNA CRUZ

La Secretaria de Educaci n Jalisco anunci  que a partir de este lunes 24 de agosto, los planteles de educaci n b sica de la zona metropolitana de Guadalajara contar n con una tolerancia de media hora para la llegada de los alumnos, debido a los m ltiples frentes de obra de la L nea 3 del Tren Ligero.

As  fue anunciado por el titular de la dependencia estatal, Francisco Ay n L pez, quien aclar  que ser  tolerancia, no cambio de horario, por lo que los alumnos que lleguen despu s de la media hora que se estableci , ser n regresados a sus casas.

El horario de ingreso a preescolar en planteles estatales ser n a las 9:00 horas y en planteles generales a las 8:30 horas, mientras que para el turno vespertino, el horario de ingreso ser  a las 2 de la tarde.

En el caso de las escuelas primarias, el ingreso ser  a las 8:00 horas y el horario vespertino iniciar  a las 2 de la tarde. Las secundarias ingresar n a las 7:00 horas para el turno matutino y a las 2 de la tarde el vespertino. La poblaci n estudiantil es de 840 mil 193 alumnos que asisten a 4 mil 216 escuelas, tanto p blicas como privadas.

AFECTADAS POR OBRAS

Al menos son 153 las escuelas afectadas directamente por las obras de construcci n de la L nea 3 en la zona metropolitana de Guadalajara, por lo que se estableci  un di logo previo con los directivos de los planteles para que autoricen el ingreso hasta media hora m s tarde.

Por su parte el secretario de Movilidad del Estado, Servando Sep lveda Enriquez, confirm  que se han asignado a 623 polic as viales para agilizar el tr nsito vehicular en toda la zona metropolitana. Se utilizar n para este fin 175 patrullas, 15 ciclopatrullas, 60 motopatrullas y habr  un apoyo especial en los 76 puntos m s conflictivos o peligrosos con operativos desde las 6:30 de la ma ana hasta las 21:00 horas.

TOPES M VILES

Las autoridades tambi n advertieron a la poblaci n que en zonas escolares la velocidad permitida es de 10 a 30 kil metros por hora, pero en los horarios de entradas y salidas se debe bajar a 10; tambi n mencionaron que se instalar n topes m viles en diferentes puntos, para brindar mayor seguridad a los peatones.

Tambi n se instalar n 800 se alizaciones con informaci n precisa, especialmente relacionados a la ubicaci n de las

■ La Secretar a de Educaci n anunci  que los alumnos tendr n 30 minutos como tiempo extra que para llegar a los planteles, debido a los frentes de obra



Las obras de la Estaci n Bas lica en Zapopan obligan a tomar otras v as

ANDREA GARCIA

COBRO DE CUOTAS

■ La Secretar a de Educaci n ha recibido hasta el momento 51 reportes por cobro de cuota voluntaria en planteles escolares condicionando el ingreso de menores; se analizan cuatro quejas en espec fico en la Contralor a estatal.

paradas de autobuses. Sep lveda Enriquez, confirm  que se est  realizando un estudio para

determinar qu  arterias podr an cambiar de sentido para agilizar el tr nsito vehicular.

En el municipio de Zapopan se instal  la Mesa de Trabajo de Movilidad Temporal para ir afinando todos los detalles que vayan surgiendo y escuchar a los vecinos. Otro reto ser  la sincronizaci n de los sem foros de la zona metropolitana de Guadalajara. "Es obvio que al cambiar y al aumentar la carga de flujo, la sincronizaci n de los sem foros tendr  que cambiar", advirti  el funcionario.

Abandona Zapopan plan de reencarpelado

Olvidan 5 de Mayo

Contemplaban la aportación entre Municipio, colonos y una inmobiliaria

LILIANA NAVARRO

Suman herexias y problemas a gobierno entrante.

Una obra que beneficiaría a varios fraccionamientos de la zona de Avenida Aviación, con la sustitución de asfalto por concreto hidráulico en la Calle Prolongación 5 de Mayo, terminó abandonado por el Ayuntamiento de Zapopan, según acusan colonos de Solares.

Ricardo Ruiz, consejero de la asociación de colonos, señaló que la aportación estaba pensada de manera tripartita, donde el Municipio absorbería alrededor del 35 por ciento del valor de la obra, los vecinos de algunos cotos otro porcentaje y el resto la inmobiliaria San Carlos para dar salida al desarrollo que está construyendo en la zona junto con el Iteso.

"El Ayuntamiento decía que ya tenía los recursos, pero de repente se echó para atrás, ya no hará nada y dejaron todo el proyecto a medias. Grupo San Carlos con sus recursos inició con la colocación de concreto, pero de su lado (de Poniente a Oriente)", detalló.

En esta misma situación quedará la Avenida Ramón Co-



|| Con el proyecto inconcluso, la Dirección de Obras Públicas sólo se limita a decir que los convenios nunca se formalizaron y por lo tanto no se pudieron concretar las obras.

rona. La Dirección de Obras Públicas sólo se limita a decir que los convenios nunca se formalizaron y por lo tanto no se pudieron concretar las obras.

Además, señala que se tuvo que dar prioridad al pago de adeudos a contratistas que estaban pendientes desde hace varios meses y se cerró cartera a nuevas obras para evitar dejar una fuerte carga al gobierno entrante.

La dependencia descartó

que en lo que resta de la Administración se pueda hacer alguna intervención, esto por falta de recursos.

De acuerdo con información recabada por los colonos de Solares —a quienes no se les pidió aportación— la inversión rondaba los 11.6 millones de pesos y al menos 4.1 millones correrían de parte de la autoridad Municipal.

Otro 30 por ciento estaba acordado que lo aportarían ve-

cinos de Bosques Vallarta, y había negociaciones con colonos de otros fraccionamientos para un 16 por ciento más y el resto lo absorbería Grupo San Carlos.

"Nosotros hemos pedido que si no pueden poner concreto, de menos reencarpeten con asfalto, pero el Ayuntamiento no nos apoya con nada y el paso de carga pesada por todos lados nos está perjudicando a todos", aseveró Ruiz.



¿Cuestionan autoridades que se trate de un fenómeno cíclico.

Pide Profepa revisar muerte de popochas

DANA PALACIOS

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) emitió una recomendación al Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Ismael del Toro, por la mortandad de peces en la Laguna de Cajititlán.

Independientemente que los hechos tengan una explicación en un ciclo natural, de acuerdo con estudios técnicos de las dependencias del Gobierno de Jalisco, la Profepa pidió que se atienda de manera inmediata la política pública que vigile las causas contaminantes de la Laguna.

"Hemos determinado que la muerte cíclica de la especie popocha se debe a la falta de oxigenación por la presencia de coliformes de materia fecal por el mal funcionamiento de las plantas", expresó el titular de la Profepa, Guillermo Haro Belchier.

También pidió que las autoridades responsables de la

operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento municipales establezcan de forma inmediata acciones para mejorar su funcionamiento y garantizar que las aguas que sean descargadas en la Laguna de Cajititlán cuenten con los requerimientos técnicos.

Asimismo, instruyó a que la autoridad competente realice inspecciones en la ribera para detectar todas las tomas de descargas de agua a la Laguna de Cajititlán y con ello crear un listado para verificar si funcionan bajo la norma.

La Procuraduría también solicitó la conclusión del saneamiento de la Laguna y la construcción de la Planta de tratamiento en Santa Cruz de las Flores, instrumentando las políticas públicas en materia hidráulica y ambiental, así como la operación y evaluación de las mismas.

Por último, recomendó que el Municipio formule su programa de contingencia ambiental.

¡Popo... chas! mueren por descargas: Profepa

TLAJOMULCO DEBE TOMAR MEDIDAS PARA MITIGAR IMPACTO

Contaminación por heces causa la muerte masiva de peces en Cajititlán; el ayuntamiento insiste en que son defunciones ciclicas

VIOLETA MELÉNDEZ

La muerte masiva de popochas en la Laguna de Cajititlán se debe a los niveles de contaminación que esta registra por presencia de heces fecales, producto del mal funcionamiento de las tres plantas de tratamiento de agua que operan Tlajomulco y que descargan el líquido en este embalse.

Así lo declaró en Guadalajara el titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Guillermo Haro Bélchez, quien emitió este jueves recomendaciones tanto al gobierno del estado como al ayuntamiento, para atender la contingencia que se presenta por tercer año consecutivo.

"En inspecciones de la Profepa, llevadas en conjunto con la Conagua (Comisión Nacional del Agua), hemos determinado que la muerte ciclica de esta especie, que no es una especie protegida en la Norma Oficial Mexicana 059, se debe fundamentalmente a la falta de oxigenación por la presencia de coliformes de materia fecal, por el mal funciona-

miento de las plantas tratadoras de agua", declaró el procurador.

"Por la ciclica contaminación y muerte de peces, principalmente de popochas, en la laguna de Cajititlán, hoy (jueves) emitimos una recomendación tanto al gobierno del estado como al ayuntamiento con el propósito, primero, de revisar sus políticas públicas ambientales y, en el caso del ayuntamiento, revisar el funcionamiento de sus plantas de tratamiento".

En entrevista, Haro Bélchez dijo que esta recomendación busca presionar a los gobiernos locales para que erradiquen el problema ambiental que generan las descargas urbanas a la laguna, pues desde el año pasado, cuando se registró una mortalidad record de popochas, se implementaron mesas de trabajo que se deben retomar, advirtió el procurador.

"Se deben redoblar los esfuerzos y obligar a un mayor compromiso de todas las instancias involucradas para terminar con este problema. Iniciamos procedimientos administrativos el año pasado, se encontró que las tres plantas de tratamiento care-

cian de manifestación de impacto ambiental, ya cuentan con esas autorizaciones, y ahora estamos revisando el cumplimiento de los términos y condicionantes".

"El tema de las plantas corresponde a la Conagua, al gobierno del estado, pero fundamentalmente le corresponde al ayuntamiento", añadió el procurador.

Dijo que la Profepa revisa que las autoridades de Tlajomulco cumplan con las medidas de mitigación de daño ambiental, generado por el mal funcionamiento de sus plantas desde hace años.

Por su parte, el ayuntamiento ha sostenido que sus plantas de tratamiento operan con normalidad y que la muerte de los peces se debe a un fenómeno ciclico y natural, aunque tiene en realidad apenas tres años que se presenta de manera consecutiva y en gran volumen.

Las autoridades ambientales estatales y las de Tlajomulco han informado poco sobre la problemática de la muerte de popochas este año. A la fecha se han retirado de la laguna al menos 40 toneladas de peces sin vida.



WWW

www.guadalajara.com



ESCANEA

Contenido extra

DE LOS CUINIS

Fiscalía, sin denuncias por empresas fantasma

JUAN LEVARIO

Hacia las empresas y personas fichadas por el gobierno de Estados Unidos que mantenían supuesta relación con el grupo criminal Los Cuinis, la Fiscalía General del Estado no tenía denuncias en su contra ni investigaciones iniciadas por delitos del fuero común.

El fiscal general del Estado, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, mencionó que las investigaciones contra las actividades de las empresas y personas mencionadas en la información dada a conocer por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos las conduce la Procuraduría General de la República (PGR) y la dependencia estatal actuaba únicamente como coadyuvante.

"No teníamos una denuncia o investigación en el tema financiero, pero obviamente, toda la información que pudiera tener la Secretaría de Finanzas y que pudiese tener la fiscalía, que lo estamos revisando, lo pondremos a disposición de la PGR", expresó el funcionario estatal.

"En este tema, lo que hacemos es coadyuvar y poner a disposición de las autoridades federales toda la información que nos pudieran requerir, en el ámbito del fuero común estamos revisando".

Para el fiscal, la colaboración entre la dependencia a su cargo y las instancias federales es crucial para la persecución de delitos del crimen organizado como las actividades de posible lavado de dinero que daba a conocer el gobierno estadounidense a través del Departamento del Tesoro.

"Es un proceso de investigación que se da a partir del Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la colaboración de la PGR y siempre hemos estado muy dispuestos; ayer tuve la oportunidad de saludar a la procuradora en esta conferencia nacional de procuradores, le expresé toda nuestra voluntad y disposición, es un tema del Estado mexicano, del cual formamos parte", recalzó.

"Estamos investigando esa situación; quiero insistir, toda la colaboración es un tema del Estado mexicano, no estamos evadiendo ningún tipo de responsabilidad, al contrario, estamos revisando e investigando la situación de esas personas" enfatizó.

Para el fiscal era necesario que la PGR solicitara información al SAT por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como a las dependencias estatales que pudieran estar en coordinación para las actividades de monitoreo de movimientos financieros bajo investigación de las personas y empresas involucradas en los posibles delitos de lavado de dinero vinculados al grupo criminal.

Lo que nosotros hacemos es coadyuvar y poner a disposición de las autoridades federales toda la información que nos pudieran requerir"

**JESÚS EDUARDO
ALMAGUER
RAMÍREZ
FISCAL GENERAL
DEL ESTADO**

Pretenden creación de fiscalía de feminicidio

BUSCAN LA FORMACIÓN DE PERSONAL

Hace falta capacitación para los funcionarios que integrarían la nueva agencia especializada en crímenes de género

JUAN LEVARIO



ESCRIBIDA
CONTRIBUIDOR

La necesidad de una agencia especializada en feminicidios orló a la Fiscalía General del Estado (FGE) a buscar la capacitación de personal que se encargará de la conformación de la unidad de investigación, la cual podría iniciar labores en los próximos meses.

La agencia especializada para la atención a la violencia contra las mujeres vinculada a feminicidios sería una medida ante la posible declaración de una alerta de género en el estado, luego de que el miércoles el gobernador dio instrucciones para evaluar la situación de agresiones hacia las víctimas por razones de género, dijo el fiscal general Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

"Se han contabilizado 111 homicidios contra mujeres, de los cuales, 30 se han catalogado como feminicidios, de estos 30, hasta el momento hay 10 detenidos y se han girado nueve órdenes de aprehensión que están por cumplimiento", dijo desde que entró en vigor la reforma al Código Penal que tipificaba el feminicidio hasta el 30 de agosto, dijo el funcionario.

"Que de preferencia los mismos investigadores sean también mujeres para generar la confianza de las personas, de los acercados, de las familias, de los amigos, de proporcionar datos, es algo que se ha venido estudiando", agregó.

Para el fiscal, la institución tenía el personal suficiente para dedicarlo a una agencia especializada como la proyectada, pero lo que podría retardar el inicio de actividades de una unidad de investigación de feminicidios sería la capacitación exigida por los funcionarios en ella, debido a cuestiones de protocolos de actuación, principalmente.

"Sería complementario, hay un área que atiende los delitos sexuales, de trata, contra menores y delitos contra las mujeres, en esta área lo que buscamos es la parte que co-

Pocas denuncias por hostigamiento sexual

Aunque las organizaciones que trabajan por la equidad de género perciben una violencia generalizada contra las mujeres, las denuncias por acoso y hostigamiento son mínimas comparadas con las de violencia intrafamiliar.

El fiscal, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez dijo que hay condiciones de violencia hacia las mujeres que están presentes en las estructuras sociales de manera cotidiana en lugares públicos y en el transporte público, pero sólo se hablan respecto al denunciado por acoso en auto.

"Esta organización que nos pareciera cómo la mujer sufre una violencia cotidiana en la calle, como padecer intimidación en el transporte, cuando están esperando en autobuses, un vehículo o por su forma de vestir, todo les resulta complicado, entonces esta violencia que todos implican la búsqueda del planeamiento de la oferta de género, que también se vaya generando una cultura de respeto a las mujeres", explicó Almaguer.

"La nueva cantidad de denuncias que tenemos es por violencia intrafamiliar, hasta

el momento son mil 917 las que ha atendido el Centro de Justicia para las Mujeres, en el caso de acoso telefónico 28, y de hostigamiento sexual sesenta ochos, dentro al 30 de agosto", precisó el funcionario.

Almaguer Ramírez esperaba que el acercamiento hacia las organizaciones de activistas y el inicio de los programas de recepción de denuncias a través de cuentas de Internet podrían incentivar un incremento en la cantidad de mujeres que iniciarán procesos penales por los delitos de acoso y hostigamiento.

"Que le sea más accesible a la mujer, y entender también estas que esto es un delito, que el acoso y el hostigamiento es un delito y que la autoridad va a actuar, estas son las cifras, pero para esto estamos trabajando con las organizaciones, para de manera muy abierta resolver este problema", agregó.

El funcionario se comprometió a actualizar los datos acerca de delitos cometidos contra las mujeres para que la sociedad pudiera dimensionar la magnitud del problema de violencia de género con una evolución.

Se han contabilizado 111 homicidios contra mujeres, de los cuales, 30 se han catalogado como feminicidios.

JESUS EDUARDO ALMAGUER RAMIREZ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

comparado a las intrínsecas, lo primo de homicidios que integra ahí es un área especial".

"Al generar una agencia especializada estamos trabajando en ese proceso, implica, en el caso de la Fiscalía, una capacitación, una especialización, una revisión del protocolo de actuación, no para determinar el feminicidio o no, sino de actuación inmediata, áreas especiales de atención, áreas psicológicas", consideró el fiscal.

Como parte del personal requerido, se destinaron algunos agentes del Ministerio Público e investigadores capacitados y especializados en materia de género, indicó Almaguer Ramírez, la capacitación debería durar tres meses.

FACEBOOK
@periodicritico

INSTAGRAM
@periodicritico

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Sobras de obras

De pronto, la Ciudad se llenó de zanjas. Hace obras el Gobierno estatal de **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, en supuesta coordinación con la administración federal, para la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico, que causan gravísimos contratiempos en Guadalajara y Zapopan, cuyos alcaldes, **Ramiro Hernández García** y **Héctor Robles Peiro**, respectivamente, aborran al desordenado frenesi su propia cuota de iniciativas mal planeadas o de última hora, perniciosas para la gente.

Sin importar en qué Municipio de la zona metropolitana viva usted, seguramente tendrá una mala experiencia que platicar, con respecto a una obra pública que está en proceso, sobre la cual nunca recibió información oportuna, para saber qué rutas alternas usar, a pie, en bicicleta, moto o automóvil.

Mucho menos le avisaron por dónde se iba a desviar la ruta de camiones que usted usa con regularidad.

Es muy probable que usted también haya sido testigo del inicio de alguna obra eterna, cuya realización se ha prolongado muchos meses más de los que originalmente anunciaron.

Habría observado, seguramente, el inicio de alguna obra donde apenas hace algunos meses pusieron pavimento hidráulico, el que ya fracturaron o están fracturando y levantando para hacer alguna repa-

ración de redes de agua potable, drenaje o de alguna otra naturaleza. Los trabajadores se irán de repente y dejarán como huella de la más procaz de las incurias un agujero en el cemento, tapado con tierra.

Quienes realizan esas truculentas obras saben muy bien que difícilmente volverán al poder y que sus vidas avanzarán por un tobogán hacia el abismo; que nunca tendrán el reconocimiento de las personas honradas; que nadie llorará su partida; que sus nombres quedarán grabados para siempre en el muro de la ignominia y la vileza.

Sobrará, ni duda cabe, mucha gente que recordará la repugnante vulgaridad de sus trapacerías.

Es inevitable citar al mítico político mexiquense priísta, **Carlos Hank González**, a quien le atribuyen una frase que desnuda la impudicia de falsos servidores públicos: "Mientras más obra, más sobra".

Lo que sobran también son motivos de desconfianza con respecto a las obras públicas del "Año de Hidalgo", pues abundan políticos y empresarios inescrupulosos que financian con dinero público jugosos negocios privados.

Son legión los devotos de otra célebre y desvergonzada sentencia de Hank González: "Un político pobre, es un pobre político". Habría que replicarle: "Un político corrupto y millonario, es un miserable".

Al frente



**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

Papa caliente a la primera Legislatura naranja

Apoco más de dos meses que inicien su historia en la LXI Legislatura, que será la primera con mayoría del Partido Movimiento Ciudadano, a las futuras diputadas y diputados ya los espera una enorme "papa caliente" que desde el primer día los pondrá en riesgo de prolongar una etapa de corrupción e impunidad que ha manchado en mayor o menor grado a las cuatro últimas Legislaturas, y que pese a los discursos, nadie, de ningún partido político se ha decidido a terminar.

Se trata del emblemático episodio impune de corrupción conocido como el "Caso López Castro", que el gobernador Aristóteles Sandoval calificó como un "vii robo al pueblo" y que ayer les lanzó el diputado que inició la LX Legislatura como panista y saldrá como próximo diputado federal pemecista, Víctor Sánchez Orozco.

A este legislador, que encabezó una comisión especial del caso, habrá que reconocerle que gracias al interés que puso en este abuso que dimos a conocer aquí en MILENIO JALISCO en una investigación periodística de mi compañera Sonia Serrano, que da seguimiento al tema desde fines del 2009, se evitó un desvío de entre 60 y 100 millones de pesos, que estuvo a punto de pagar la actual Legislatura.

Esa presión provocó que apenas en noviembre

pasado, luego de largos litigios que pusieron en entredicho la honorabilidad de diputados de la LVIII, LIX y actual Legislatura, la supuesta empresa consultora López Castro se desistiera de ese cobro por servicios fantasmas.

Lo que no logró esta comisión especial fue llamar a cuentas a los diputados que en un claro ejercicio de delincuencia organizada, fraguaron el fraude junto a los presuntos consultores y los diputados sucesores que con sus omisiones y complicidades estuvieron a punto de consumir la corruptela en la actual Legislatura que termina en octubre próximo. Están impunes, además, pagos millonarios que sí se hicieron a los despachos Ola y SAE.

Por eso el diputado Sánchez les pidió ayer a los futuros diputados dar seguimiento a las denuncias penales presentadas por este hecho ante la Fiscalía y la PGR, y que en febrero pasado permitió la doble aprehensión momentánea de Octavio Pérez Pozos, uno de los presuntos responsables.

La temperatura de este caso podría ponerse al rojo vivo, porque al menos cuatro ex legisladores de la LVIII Y LIX, que tuvieron que ver con este caso, regresarán como diputados en noviembre.

¿Qué dirán al respecto los prlistas Jorge Arana y Omar Hernández, el panista Miguel Ángel Monraz y el del Partido Verde, Enrique Aubry?

¿Los diputados del alfarista partido MC, que encabezará Ismael del Toro, harán caso a la sugerencia de su correligionario y retomarán de inmediato la supervisión y la exigencia de resultados en la FGE y en la PGR, o serán indiferentes a este caso de impunidad como lo fueron a lo largo de la actual Legislatura con el caso del Auditor Alonso Godoy Pelayo?

¿Qué tanto será este tema del interés del diputado independiente Pedro Kumamoto?

Esta "papa caliente" nos dirá muy pronto de qué está hecha la próxima Legislatura LXI. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

La frivolidad como estrategia

En medio de una situación financiera complicadísima, una perspectiva presupuestal crítica para el próximo año y una sociedad crispada por abusos de derechos humanos y crímenes sin aclarar, la Presidencia de la República opta por la frivolidad como estrategia de comunicación. Primero fue la reaparición de las sonrisas de la pareja presidencial en una boda (después del jaloneo parisino), luego la carrera de los diez kilómetros en 50 minutos (lo que habla de la buena condición física del Presidente) y para rematar una absurda y patética foto de unos calcetines para demostrar que el Presidente sí sabe cuál es el derecho y el revés... en materia de ropa deportiva.

Esto habla con toda claridad de la concepción de país que prevalece en el círculo del Presidente. Nos siguen viendo como un pueblo menor de edad al que hay que construirle la novela cotidiana; si todos vieron el jaloneo presidencial, hay que mostrarles la reconciliación; si la salud del señor Peña es tema, hay que ponerlo como hombre de acción, capaz de grandes hazañas físicas (aunque se vea patético el número de guaruras alrededor); si las redes sociales hablan de calcetines, hablemos de calcetines y convirtámoslos en tema de conversación: #calcegate.

La de Peña ha sido con mucho la presidencia más frívola. Vicente Fox fue, y sigue siendo, el más frívolo en lo personal, pero en este sexenio a la frivolidad la institucionalizaron y la hicieron política pública. Es cierto que comenzó desde que Peña era gobernador del Estado de México y precandidato; la señora Rivera fue parte esencial de esa

estrategia. Siguió en la campaña y en la transición. Lo que resulta inconcebible es que regresen a ella en uno de los momentos más críticos del país en muchos años, cuando el secretario de Gobernación está fundido y el de Hacienda a punto de entrar al horno.

El tercer informe del Presidente Peña Nieto pinta muy complicado, más aún después de triunfalismo del segundo. Las condiciones cambiaron radicalmente en doce meses

El tercer informe del Presidente Peña Nieto pinta muy complicado, más aún después de triunfalismo del segundo. Las condiciones cambiaron radicalmente en doce meses y desde la presidencia insisten en construir una narrativa en la que nada ha pasado, aferrados a la imagen de eficiencia de los gobiernos del PRI y del Presidente perfecto.

No hay reforma que valga cuando el dólar se dispara y el crecimiento no llega; no hay discurso que sirva cuando la violencia galopa y brinca de un Estado a otro; no hay Presidente guapo, pareja perfecta, o calcetín jocoso que quite el hambre o regrese a los desaparecidos.

BALAS DE SALVA



Justino Severo

(justinosevero20@gmail.com)

Aristóteles hace ajustes administrativos y políticos

La designación que el gobernador Aristóteles Sandoval hizo en favor de Eduardo Almaguer Ramírez como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) agradó a los políticos priistas y a los abogados, pues supone se actuará con más sentido de eficiencia en pos del bienestar social al procurar seguridad y justicia y quedará atrás el estilo represivo del anterior fiscal Luis Carlos Nájera quien destinó casi todos los recursos de la dependencia al asunto de seguridad, abandonando la tarea de modernizar y hacer eficaz la labor de la agilización de denuncias penales, la investigación ministerial y la debida integración de las averiguaciones criminales para ser adecuadamente consignadas ante jueces penales por lo que se espera que además de impulsar los temas policíacos se fortalezca la procuración de justicia que demasiado rezago tiene.

Para suplir a Almaguer en la Secretaría del Trabajo, Aristóteles negoció la designación de Héctor Pizano Ramos, que fue propuesto para el cargo por el grupo sindical que encabeza el sempiterno líder de una de las federaciones de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) Alfredo 'El Güero' Barba Hernández, que se impuso así a los planteamientos que en relación a otros aspirantes a encabezar dicha secretaría hicieron la Federación Estatal de Organizaciones Obreras de la Confederación Regional de Obreros de México (CROM) que dirige Alejandro García Hernández y la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ) que encabeza Rafael Yerena Zambrano y es filial de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), las que se oponían al nombramiento de Pizano, pero Aristóteles maniobró y al conceder a Barba Hernández la posición de Pizano acalló los reclamos del 'líder moral del PRI en Tlaquepaque' en cuanto a no haber sido atendido en su exigencia de obtener la Presidencia del Comité Estatal de su Partido para su hijo Alfredo Barba Mariscal, el ex alcalde de Tlaquepaque y recientemente perdedor como candidato a diputado federal, a quien también planteaba como prospecto a ocupar la Secretaría de Movilidad (Semov), pero esa dependencia le fue entregada a Servando Sepúlveda Enríquez por solicitud del jefe del Grupo Universidad Raúl Padilla López, mas la posición que más anhelaba el líder sindical para su hijo mayor era la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) y que al ser otorgada a Miguel Castro Reynoso provocó la furia del cacique croquista al tomarlo como una afrenta al considerar a Castro un traidor pues tras haber sido dos veces alcalde del municipio Alfarero impulsado por su grupo, hace casi tres años decidió quitarse el yugo de 'Los Barba' para alinearse directamente con Aristóteles quien le encomendó ser candidato y ganó en el Distrito 14 local, fungiendo como coordinador de la fracción priista y después fue designado dirigente del PRI en Guadalajara, desde donde buscó sin éxito la candidatura priista a Guadalajara, la que finalmente fue obsequiada a Ricardo Villanueva Lomeli que perdió estrepitosamente el pasado 7 de junio frente al candidato del Partido Movimiento Ciudadano Enrique Alfaro Ramírez.

Aún quedan varios ajustes que Aristóteles debe y puede hacer a su equipo de trabajo y esto le permitirá además seguir buscando negociaciones positivas con los grupos sociopolíticos que inciden en Jalisco y mejorar su relación con el Gobierno federal.

FECHA	SECCION	PAGINA
Viernes 21 de agosto de 2015	Local	06

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿A qué renunciarán alfaristas en San Lázaro?

El 12 de enero de 2014 el entonces coordinador de los diputados del partido Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich, encabezó una rueda de prensa para anunciar que su bancada renunciaba a los recursos destinados a las famosas casas de Enlace.

Argumentó que "esta partida ya agotó su ciclo y es injustificable, además que se convirtió en un sobresueldo para muchos diputados".

En aquellos tiempos, cada diputado recibía 92 mil pesos para este rubro y en esa rueda de prensa revelaban que lo que la fracción de MC dejaría de recibir al renunciar a estos recursos ascendía a un total de 5 millones 579 mil 615 pesos.

Castañeda Hoeflich señaló en aquella ocasión: "Los diputados de Movimiento Ciudadano reiteramos que no vamos a escatimar esfuerzos para construir un Poder Legislativo a la altura de las expectativas de los jaliscienses: austero, eficiente y sensible a las demandas ciudadanas de los jaliscienses y reafirmamos nuestra visión de que no se puede jugar con el dinero público, que no debe haber derroches ni gastos que ofendan a los ciudadanos".

Hoy, tres de esos diputados locales serán legisladores federales a partir del 1 de septiembre: Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo y Salvador Zamora, además de Víctor Sánchez que en el camino renunció a su militancia en el PAN y se convirtió en alfarista. Además de ellos, otros

10 diputados federales por Jalisco conformarán la fracción parlamentaria de MC con otros 12 diputados más provenientes de otras entidades y otros partidos políticos, como del PRI y el PAN, para conformar un grupo de 26 legisladores.

Apelando a la congruencia que siempre manifestaron tener los legisladores de Movimiento Ciudadano en Jalisco preguntamos: esos 14 legisladores federales, ¿renunciarán a los sobresueldos o apoyos económicos que recibirán en San Lázaro y que son un ingreso extraordinario a su dieta o sueldo, para demostrar que "no se puede jugar con el dinero público, que no debe haber derroches ni gastos que ofendan a los ciudadanos"?

Porque creo que esos gastos injustificados ofenden a los jaliscienses, independientemente de dónde salgan o provengan, ya sea de las arcas federales o estatales. Ya sea que los reciban diputados locales o federales.

Según información de la Cámara de Diputados, cada legislador federal gana (en la Legislatura que está por concluir) 74 mil pesos mensuales, que es su sueldo. Sin embargo, reciben ingresos extraordinarios que para muchos no se justifican o se convierten "en un sobresueldo para muchos diputados", como dijera aquella vez Castañeda.

Anote: reciben 45 mil 786 pesos por asistencia legislativa al mes. Además, 28 mil 772 por atención ciudadana, que equivaldría a lo de las locales casas de Enlace. En total, cada diputado recibe 148 mil 558 pesos libres de impuestos cada mes. O sea, 4 mil 952 pesos diarios.

A eso hay que sumarle un Seguro de Gastos Médicos Mayores que asciende a 100 mil 937 más una cobertura adicional en el extranjero por otro tanto, una gratificación de fin de año equivalente a 40 días de su dieta, o sea, 75 mil pesos diarios, un fondo de ahorro al que la Cámara de Diputados aporta hasta 12 por ciento de la dieta bruta mensual en función de la aportación del legislador.

A eso súmele un Seguro Colectivo de Vida que cubre fallecimiento o incapacidad total o permanente, más un mes de dieta por gastos funerarios por fallecimiento de uno de sus beneficiarios (padres, cónyuge o hijos), o sea, 75 mil pesos.

Además, el coordinador de cada bancada recibe un apoyo que va de 115 mil 442 pesos mínimo a 122 mil 746.

¿A qué de todo esto renunciarán los diputados federales alfaristas para "no jugar con el dinero público" ni "ofender a los ciudadanos"?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Con acento dramático, Facitisa le dice a su amante: "Mi marido lo sabe todo". ¡Fantástico! -se entusiasma él-. ¡Pregúntale quién va a ganar el Superbowl, para apostar!..

Sin comprender

El cuento que descurre hoy el telón de esta columna es del peor gusto. Si lo doy a los tórculos es sólo porque me sirve de adecuado prolegómeno a un comentario de política. Cierta norteamericana vino a México y en los primeros días de su estancia vivió dos muy ingratas experiencias. La primera fue que comió chile, y a consecuencia de eso sufrió el efecto llamado "de campana": el chile le picó y le repicó, o sea que le causó una fuerte irritación tanto al entrar como al salir. La segunda experiencia fue aún peor: tuvo trato carnal con una mañurranga callejera, y a resultas de ese acto de fomicio contrajo una infección venérea que lo hacía casinar con las patas abiertas y maldecir como poseído. Clamaba con gemebundo acento el lacerado gringo: "¡Mi no comprende México! ¡Tomo chilito y me arde culito! ¡Tomo culito y me arde chilito!". Sin haber sufrido ninguno de esos dolorosos ajes puedo decir lo mismo: "Mi no comprende México". No entiendo a este país. El gobierno pone en el camino de la desaparición a ese asqueroso xióte, forniculo o baba que se llama CNTE, y luego resucita a un cadáver llamado SME, que despedía ya tufo de hedentina. Eso me hace recordar a la hurrita de la canción de don Ventura Romero, que daba dos pasos pa' delante y veinticuatro para atrás. Ya se verá que la "cooperativa" que ahora se inventa como regalo al líder de los electricistas se-

rá una nueva fuente de problemas. Vuélvo a decirlo: "Mi no comprende México". Al terminar el trance de amor con el borrego la borreguita suspiró: "Se acabó la lana virgen". Declaró Babalucas: "Hay tres clases de personas: las que saben contar y las que no". Otro de Babalucas. Dijo el torto roque: "Voy al funeral de todos mis amigos para que luego ellos vayan al mío". Doña Panoplia de Ahopedo, dama de buena sociedad, hizo su caminata matutina por el parque y luego se acomodó en una banca a descansar. En eso llegó Pepito con su perro, un can corriente cruzado con de la calle, y se sentó al lado de la empingorotada mujer. "¡Ratón, niño -le picó doña Panoplia de inmediato-, que te vayas a otra banca con tu perro. Por las pulgas, sabes". Le dijo Pepito a su grosque: "Vámonos de aquí, Fido. Parece que la señora tiene pulgas". La novia de Capronia, sujeto ruin y desconsiderado, lo amenazó llena de enojo: "Si me dices 'panzona' una vez más ya nunca volverás a verme!". Clamó él: "¡Por favor no me dejes, Abdomina! ¡Hazzo por nuestro hijo!". La muchacha se sorprendió: "¿Cuál hijo?". Respondió el vil jayán con simulada preocupación: "¿Qué no estás embarazada de 8 meses?". Alguien le preguntó a Afrodísio, hombre safo: "¿Qué buscas en una mujer?". Respondió él: "Que sea tetona". "No -aclaró el otro-. Quiero decir, para una relación seria". Contestó Afrodísio: "Que sea la más

tetona". "No me entiendes -dijo el que preguntaba-. Lo que quiero que me digas es qué buscas en una mujer para casarte con ella". "Ah no -manifestó Afrodísio-. Ninguno es tan tetona como para hacer eso". Acudó a mi memoria en este punto una bonita anécdota. A mediados del pasado siglo vivió y trabajó en México una actriz de cine llamada Hilda Kruger, alemana. A más de ser muy bella, esa señora era muy culta; escribió con bien cortada pluma acerca de dos mujeres mexicanas cuyas figuras la sedujeron: Sor Juana y la Malinche. Su principal atributo, sin embargo, era un exuberante busto cuya opulencia desbordaba el amplio escote de los vestidos que usaba ex profeso para hacer aquel profuso encanto. En cierta ocasión coincidió en una recepción diplomática con don Luis María Martínez, arzobispo primado de México. Al lado del eclesiástico estaba el michoacano José Rubén Romero, hombre de ingenio pícaro y travieso, creador del famoso Pito Pérez. La actriz llevaba en el pecho una cruz de oro que el prelado no pudo menos que notar. Le dijo a la Kruger: "Veo con emoción, señora, que a pesar de su profesión artística no ha olvidado usted su fe, como lo demuestra la preciosa cruz que lleva". Cuando se retiró la dama Romero le dijo al Arzobispo: "Monseñor: con el mayor respeto, pienso que lo que a usted lo emocionó no fue la cruz, sino el Monte Calvario". FIN.

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



EL EJECUTIVO le mandó un buen centro a **Enrique Alfaro**, quien se desmarcó y anotó su gol.

EL MARTES, luego de reunirse en Palacio de Gobierno, el Gobernador **Aristóteles Sandoval** y los Alcaldes metropolitanos salieron a informar al Salón Embajadores. DESPUÉS DE QUE habló el Gobernador, tocó el turno a Alfaro. EL PRÓXIMO ALCALDE tapatio se colocó frente al atril en el que antes había hablado el Gobernador, quien, como los otros Presidentes Municipales electos, permaneció a un costado. ALFARO APROVECHÓ el regalo y habló desde el mismo atril, adornado con el logotipo del Gobierno de Jalisco!

DESPUÉS, ALFARO PLACEÓ en redes sociales la foto de ese momento.

ESTO CONTRASTÓ con un encuentro anterior, cuando Aristóteles acompañó a los Alcaldes hasta la puerta de Casa Jalisco, y éstos ofrecieron entrevista prácticamente en la calle.

TANTO REPITEN QUE en política la forma es fondo, que pareciera que las decisiones de **Enrique Alfaro** llevan también su mensaje.

ESTA SEMANA DESTAPÓ a **Ricardo Gutiérrez Padilla** como integrante de su equipo para la entrega-recepción.

EL EX VICERRECTOR de la UdeG es uno de los más críticos del grupo que controla a la Casa de Estudios.

Y EL MIÉRCOLES, el Alcalde electo presumió en Facebook una foto con **Margarita Sierra**, con quien, dijo, trabaja en el mejor modelo de participación ciudadana en México.

SIERRA DIRIGIÓ la organización de la Feria Internacional del Libro durante casi tres lustros, una fiesta que ha dado mucho realce a la UdeG y a su líder moral, **Raúl Padilla**.

CUANDO SIERRA RENUNCIÓ a la FIL, se atribuyó su salida a diferencias que tuvo con Padilla, pero ella nunca las hizo públicas y conservó una postura institucional.

LOS DOS PERSONAJES que alguna vez tuvieron estrecha relación con la cúpula universitaria trabajarán con Alfaro en su proyecto de Guadalajara.

LOS CAMBIOS a la Ley Orgánica del Congreso traen nerviosos a los diputados del tricolor.

COMO EN LA PRÓXIMA Legislatura el MC tendrá la mayoría, los priistas tratan de limpiar el camino a sus diputados.

MIENTRAS EN REDES sociales se presiona para que se aterrice la también llamada Ley Kumamoto - que daría a los independientes las mismas facultades que al resto de diputados -, en el Congreso quieren modificar el reparto de las comisiones y evitar que los naranjas se queden con las mejores posiciones.

ADEMÁS, INTENTAN QUE la Comisión de Administración apruebe acuerdos con el voto de mayoría ponderada, y no con el de todos los vocales, como ahora.

CON TALES CAMBIOS, parece que el caso Kumamoto es sólo una cortina de humo, porque en el fondo se ven muchos intereses.

LA BUENA NOTICIA es que el dólar por fin llegó a 17 pesos, lo cual, según dicen, es una gran oportunidad para México.

ESO SIGNIFICA que seguramente ya está listo el plan para aprovechar que el peso está tan barato y convertir así al País en la mayor atracción turística mundial. ¿O no?

Y SIN DUDA, también debe estar por anunciarse alguna medida especial para promover las exportaciones mexicanas, sacándole así el mayor beneficio a la devaluación. ¿O no?

PORQUE por algo dicen que México es de los países que ha salido mejor librado. ¿O no?

La tremenda corte

¡Premios

Y siguen los premios a las derrotas, pues ayer fue nombrado como pastor del rebaño tricolor jalisciense en San Lázaro, ni más ni menos que José Luis Orozco Sánchez Aldana, diputado federal electo y presidente municipal con licencia de Zapotlán el Grande, municipio que no pudo mantener para su partido y entregará al partido Movimiento Ciudadano, pues la silla en la que despachó hasta antes de irse en pos del hueso federal, ahora será ocupada por el ex panista, hoy anaranjado, Alberto Esquer.

¡Y más premios

Aunque no logró posicionar a su hijo Gerardo Quirino como alcalde de Tlajomulco en la pasada elección, la cantidad de votos que obtuvo el PRD en la hermana república podría ser suficiente para que Quirino Velázquez, líder moral del partido del sol azteca en Tlajomulco, se cuele como sucesor de Raúl Vargas en la dirigencia estatal del PRD. Velázquez Buenrostro tendría contentos a los perredistas de gran estirpe debido a que su labor en el citado municipio le permitió mantener el registro al partido amarillo en el Estado, porque fuera de Tlajomulco el voto no les favoreció en lo más mínimo ni siquiera en las demarcaciones en que se la jugaron con sus cartas fuertes como Celia Fausto y Enrique Velázquez.

¡Cuántos se apuntan?

El que ya le puso el cascabel al

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿SINTIÓ USTED LA CRISIS EN LA COMPRA DE LOS ÚTILES ESCOLARES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodianojalisco

gato en torno a las dietas que cobran los legisladores federales es el diputado federal electo, Carlos Lomell, quien en la semana sorteó entre 36 colonias de Guadalajara su salario mensual que será entregado íntegro a uno de estos barrios por mes hasta completar los tres años que se desempeñe como legislador para que sea utilizado en mejoras. Aquí saltan un par de preguntas: ¿Eso incluye también aguinaldos y gastos de representación? ¿Será que sus compañeros de bancada de PMC seguirán su ejemplo? ¿Algún legislador más se apuntará? ¿Hablamos de inicio de precampaña? "Ser diputado es un honor y no necesito cobrar por eso", dijo el doctor.

¡Villa Salud

Se sabe que desde hace por lo menos 15 días el gobierno del estado enteró al Ayuntamiento de Zapopan la intención de que la Villa Paname ricana sea convertida en un espacio donde se brinden servicios de salud. Tal vez por el hecho de que la relación entre la Administración

que encabeza Héctor Robles y el gobernador Aristóteles Sandoval no pasa por su mejor momento es que la respuesta de la ex Villa Maicera se ha hecho esperar, mientras tanto el elefante blanco sigue deteriorándose conforme pasan los días, y los responsables del desfiguro siguen sin ser sancionados. Seguro quien tendrá la última palabra en el tema será el alcalde electo Pablo Lemus.

¡Infundado

Pues resultó infructuoso el intento de parte de "empresarios" del transporte público, quienes quisieron utilizar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para salirse con la suya y evitar las sanciones aplicadas por la Dirección de Transporte que encabeza Edith Rivera Gil. Y es que se dio a conocer que los camioneros que se quejaron de violaciones a sus derechos, dados los operativos emprendidos en contra de los malos prestadores del servicio no pudieron probar el haber sido afectados, en tanto la dependencia si probó que sus acciones estaban en el marco de la ley. En todo caso, quienes más sufren violaciones a sus derechos son los usuarios y como ejemplo tenemos a las personas con discapacidad a quienes luego no les permiten abordar.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@MILENIOJALISCO

FECHA	SECCION	PAGINA
Viernes 21 de agosto de 2015	Local	07

Quinto patio

qp@nt.guadalajara.com

Que el secretario de Movilidad, **Servando Sepúlveda Enríquez**, no quiere ser protagonista (eso dijo). Y anticipó que ya tiene a 100 por ciento el plan integral contra la corrupción que le pidió el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz**. Que ya lo está afinando con grupos de opinión para que después de la presentación se convierta en un cronograma de acciones y compromisos. En rueda de prensa, los reporteros le pidieron un adelanto pero con un toque histriónico, aclaró que no es una *premiere*: "no es estreno de película, es un compromiso con el gobierno del estado serio y con esa seriedad lo quiero llevar, gracias". ¡Uh! ¡Si hubiera estreno avisen para comprar palomitas!



El pleito por las popochas continúa. Más bien prosigue el alegato por las causas de la muerte de las toneladas de popochas en la laguna de Cajititlán. Igualito que el año pasado. Por un lado, el alcalde de Tlajomulco, **Ismael del Toro**, asegura que se trata de un fenómeno cíclico (recordemos que en 2014 se extrajeron arriba de 200 toneladas) que, dice, es natural y ocurre en

cada temporal.

Peseero la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) recomendó al alcalde que por la mortandad piscícola instrumente (así dice el comunicado) *ipso facto* (así no dice) la política pública que atienda de manera "urgente, integral y sistemática" (así dice) las distintas causas y orígenes contaminantes de la laguna, independientemente de que exista una explicación "en las ciencias naturales" (así dice), según estudios técnicos. Total, recomienda se hagan, ya, varias cosas.

Lo real: nadie ha salvado a las pobres popochas. Por tal razón, la asamblea del Quinto Patio nombrará como su protector a Capulina, autor de la frase "poponinas, dijo popochas".



En el Congreso del Estado empiezan a cerrar el changarro. Ayer el presidente de la comisión especial para el polémico caso López Castro y otros dos asuntos en los que se presume desvío de recursos, SAE y Ola Outsourcing, **Victor Manuel Sánchez**, bajó la cortina. ¿Razón? Dejará el cargo para brincar a otra curul, a partir del 1 de septiembre, en el Congreso federal.

El ex panista, ahora converso a emecista (de Movimiento Ciudadano), presentó un informe en el que recordó los pendientes de la Fiscalía General del Estado en estos casos para dar con los responsables (¿tomará nota **Almaguer**?). El diputado se colgó la medallita por el desistimiento de la Consultora López Castro por no cobrar los 58 millones de pesos y dejó los documentos para que la próxima Legislatura, si quiere (seguramente no va a querer) le dé seguimiento a los tres casos. Se trata, pues, de una pausa forzada y adelantada en los trabajos de esta comisión especial. Total: termina una Legislatura y los casos sospechosos de *chuecuras* se irán al caño.

CRONOS

OLVIDADAS EN CAJÓN... Un buen esfuerzo por detener los desfalcos que se llevaron a cabo en el Congreso, fue lo que realizó el diputado **Victor Sánchez Orozco** con sus denuncias, que le costaron molestias y hasta amenazas de veto en su anterior partido, se pudo evitar que un despacho jurídico hiciera su agosto y cobrara millonadas al legislativo y al final, hasta dinero tuvo que regresar el titular del despacho. Ahora concluye trabajos en la Comisión Especial para los casos López Castro, SAE y OLA, y pese a las pruebas demostradas, lo seguro es que no expedirán órdenes de aprehensión, ni **Nájera** lo hizo, ni **Almaguer** lo harán, y si no, tiempo al tiempo.

¿NUEVO COMISARIO?... Molestia, aunque no sorpresa, ha provocado la inclusión de **Marco Antonio Venegas**, alias "Bam Bam", en el posible gabinete de **Alberto Uribe** en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El ex director de la Policía Investigadora de Jalisco, en el tiempo del procurador panista **Tomás Coronado Olmos**, sería el responsable de la comisaría de la Policía Municipal de Tlajomulco, sin embargo, por redes sociales comienzan ciudadanos a externar su molestia con **Uribe** quien había dicho en algunas ocasiones, que el ex funcionario no integraría su plantilla. A esperar para ver quién tiene la razón.

NO LE QUITA EL SUEÑO... El ser enviado a la Tercera División de Chivas no le preocupó en lo más mínimo a **Ángel Reyna**, pues no dejó de lado sus planes. El miércoles después de que le dieran la noticia de que estaba fuera del primer equipo, decidió irse a festejar, no por lo que le había pasado a nivel profesional, pero sí por su nuevo compromiso, porque le entregó el anillo a su novia **Angie Castanedo**, con quien espera a su primogénito. Se nota que a **Reyna** no le preocupa el haber sido relegado, de todos modos seguirá cobrando su jugoso cheque en la división que juegue.

¿QUE NO ES METRO!... La emoción le ganó al secretario de Movilidad del Estado, **Servando Sepúlveda**, que ya proyectó a Jalisco a otros niveles en relación al transporte público. Durante la rueda de prensa donde anunció en coordinación con el secretario de Educación, **Francisco Ayón**, el operativo en conjunto "Regreso a Clases", se equivocó en repetidas ocasiones al llamar al Tren Ligero como la Línea del Metro... ¿Metro? se cuestionaron los reporteros presentes que repetían entre dientes la palabra tratando de entender la confusión. Terminó la rueda de prensa y nunca reparó en que le cambió el nombre a la obra más importante en los últimos años.

cronos@cronicajalisco.com
@cronosjalisco

ALLÁ EN LA FUENTE



Colorín colorado. Tras nueve meses, concluyeron las declaraciones, perdón, las investigaciones por fraudes al Congreso de Jalisco (léase caso López Castro, Ola Outsourcing y SAE) a través de asesorías fantasma. El "Dick Tracy" de la comisión especial, el legislador Víctor Manuel Sánchez, señaló en su informe final que la Fiscalía tiene que avanzar en las indagatorias para que los responsables sean sancionados (traducción: la investigación concluye que hay mucho por investigar).

Así como lo oye: ni una sanción, ni un llamado a cuentas a funcionarios o ex funcionarios del Congreso. Pero eso no es todo. ¿Quién cree que deberá dar seguimiento a estas "recomendaciones" en la próxima legislatura? Pues nada menos que uno de los involucrados, el futuro diputado local Jorge Arana Arana. A la Comisión especial nomás le faltó recomendar también baños de asiento para pasar el trago amargo. Una burla de más de 58 millones de pesos.

Y fiel a su tradición, para pronto el fiscal general Eduardo Almaguer buscó el micrófono para anunciar que creará una unidad para atender la violencia contra las mujeres y feminicidios. Según sus cálculos, lo más tardado es capacitar adecuadamente a los funcionarios, pero en un mes proyecta que comience a funcionar. Pues que de una vez aproveche y haga realidad también la puesta en funciones de la Unidad de Investigación contra la Corrupción que nomás existe en el papel. ¿O esa sí necesita algo más que capacitación?

Dice Servando Sepúlveda, secretario de Movilidad, que su plan anticorrupción "no es película de cine" para dar adelantos, pero que ya está listo y el próximo 27 de agosto, a un mes de asumir el cargo, lo entregará al gobernador. Ya sólo lo analizan "expertos" del Gobierno del Estado (no dudamos que debe haber dos o tres vivos con mucha experiencia en la materia). A ver si no sale también con un número telefónico y más cursos de capacitación a funcionarios, como en otros rumbos por allá en la Zona Industrial de Guadalajara.

El que de plano ya mejor hizo maletas y se fue de vacaciones al extranjero es Alfredo Hidalgo, jefe de la oficina de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan. De por sí hace varias semanas que el área ya ni siquiera está operando, según nos cuentan. Así termina la gestión uno de los perfiles técnicos que generó más expectativas y menos resultados. ¿O será que del viaje regresará con la solución y dictámenes para definir la habitabilidad de la Villa Panamericana?

PLAZA LIBERACIÓN

LAS TAREAS INMEDIATAS DE BELTRONES

Ya ungido formalmente -ahora sí- como presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones se concentrará en las próximas semanas en la definición de la agenda legislativa del grupo parlamentario de su partido en la Cámara de Diputados -que inicia funciones el primero de septiembre-; los amarras partidistas que generen un ambiente lo más terso posible para el tercer informe de gobierno de Enrique Peña Nieto y, posteriormente, revisará los perfiles y expedientes de los estados de la República donde habrá renovación de dirigentes estatales.

PRIORIDADES Y DE "URGENTE RESOLUCIÓN"

Sobre este último punto, la prioridad del sonorenses serán las entidades programadas en el calendario electoral de 2016, aunque también se anotan en calidad de "urgente resolución" estados como Jalisco, donde la dirigencia prácticamente quedó acéfala con el anticipado anuncio de que dejará el cargo Hugo Contreras. Si de por sí su liderazgo había sufrido severos cuestionamientos por la devota tricolor en las principales ciudades jaliscienses, con su adiós adelantado, ya su encargo es más de forma que de hecho.

DIAGNÓSTICOS Y CAMBIOS

Priistas que se mantienen al tanto de los corredores en Insurgentes Norte de la ciudad de México comentan que antes de tomar la decisión sobre el relevo de Contreras -tal y como ocurrirá en todos los demás estados donde habrá cambios-, Beltrones Rivera hará consultas con el gobernador y los principales liderazgos del priismo en la entidad. Nos dicen que el ex coordinador de los diputados federales del PRI tiene ya un diagnóstico sobre lo ocurrido en Jalisco antes y durante los

comicios del 7 de junio, y que, con base en él, analiza las propuestas que se perfilan para el relevo de Contreras. Habrá un cambio a fondo, afirman.

EL ALIADO DEL SONORENSE

Y por cierto, nos dicen que el dirigente tiene ya un súper aliado en el gabinete estatal: ni más ni menos que el flamante nuevo fiscal, Eduardo Almaguer.

LOS JÓVENES PANISTAS AL PODER

Pero sí en el priismo se esperan cambios profundos, lo que viene en Acción Nacional (PAN) es la renovación total. El queretano Ricardo Anaya y el grupo de jóvenes panistas que lo acompañarán -ambiciosos, preparados y con gusto por el poder, como se les describe en la dirección del blanquiazul- vienen con y por todo, y la sacudida será real.

TIRADORES

"Tres años se pasan volando", dicen los muy cercanos a Anaya. Y es que ellos tienen dos proyectos claros: se saben -a sí lo presumen- con posibilidades de regresar a la Presidencia de la República en 2018 y pretenden mantener el control del partido blanquiazul por lo menos los próximos seis años. Son buenos tiradores.

EL BULTO DE MADERO

Por lo pronto, el joven Anaya ya dio señales de que no le temblarán las manos a la hora de agarrar la barredora. Ya se sacudió, no la sombra, sino el bulto completo de Gustavo Madero, a quien despertó de su sueño de coordinar la bancada panista en San Lázaro y reflectores.

MARKO CORTÉS, LA OPCIÓN

El rápido posicionamiento del michoacano Marko Cortés como la opción de Anaya en la Cámara de Diputados fue un mensaje fulminante a Madero:

FESTEJAN LA NUEVA DIRIGENCIA PRIÍSTA



Durante la toma de protesta de Manlio Fabio Beltrones y Carlina Morro como presidente y secretaria general del CEN del PRI, respectivamente, militantes y cabezas del tricolor, entre ellos el gobernador Aristóteles Sandoval y el líder de la Confederación de Trabajadores de México, Joaquín Gamboa Pascoe, ratificaron su apoyo y festejaron la nueva dirigencia. ■ Foto Cuartoscuro

que se ande por la sombra, si no quiere quedarse en la completa oscuridad... A donde, por cierto, parece ir directo. Ya él sabrá si hace paulatino su desplome o de sopetón.

GODOY CASTRO REGRESA A MICHOACÁN

Y ya que hablamos de michoacanos, el gobernador de la entidad vecina, Salvador Jara Guerrero, decidió recuperar a Martín Godoy Castro, quien en los próximos días será ratificado -a iniciativa del Ejecutivo- por el Congreso local para retomar las riendas de la Procuraduría de Justicia de Michoacán.

SU BUENA FAMA

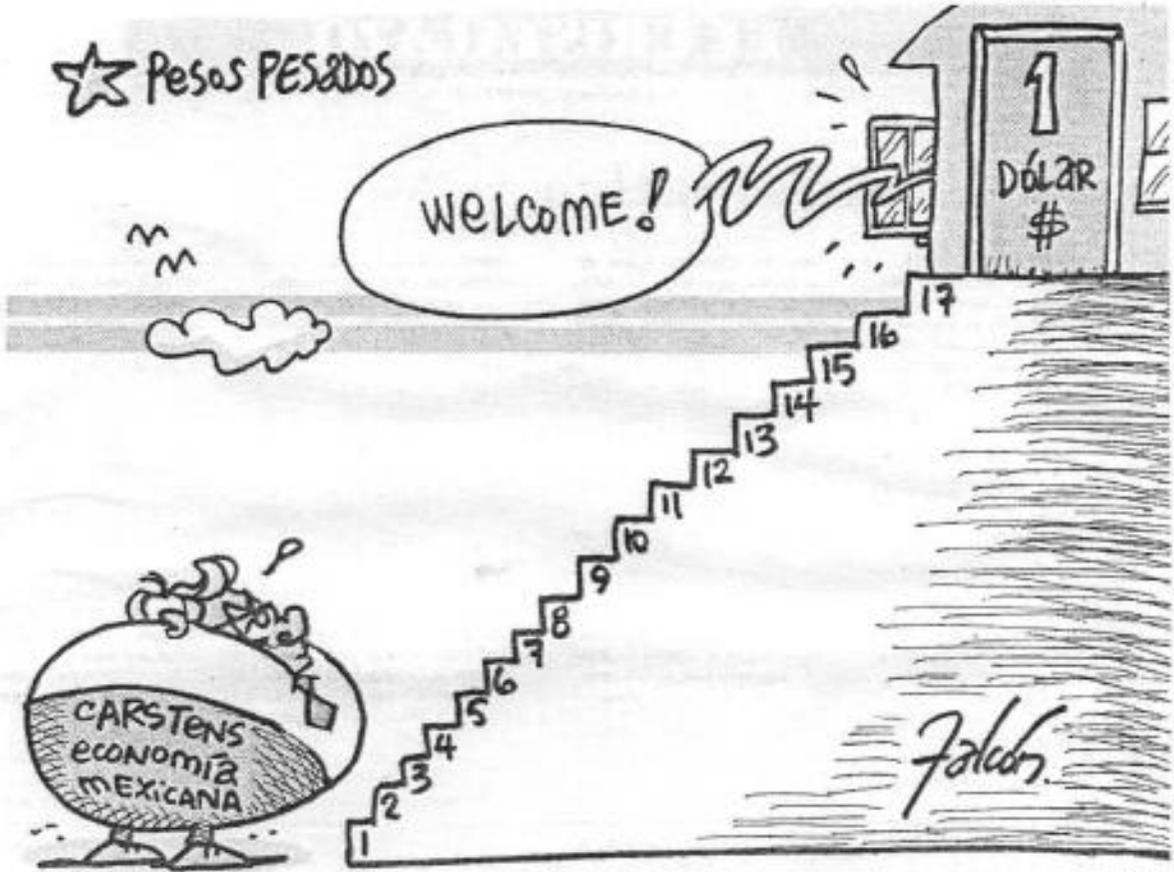
Godoy Castro había dejado

el cargo hace dos meses, pues estaba nominado para relevar a Luis Carlos Nájera en la Fiscalía de Jalisco. Decisiones políticas de última hora cambiaron las señales y ahora regresa a la Procuraduría michoacana, donde se ganó una buena fama, sobre todo en lo que toca al combate a la delincuencia organizada.

PROBABLE RATIFICACIÓN CON AUREOLES

No pocos en Morelia aseguran, incluso, que será ratificado en el cargo por el gobernador electo Silvano Aureoles, una vez que rinda protesta el próximo primero de octubre.

plazaliberacion@lajornada-jalisco.com.mx



Depredador





JABAZ

Secretario eficiente



@jabazmonero

JABAZ

Servando Sepúlveda, Secretario de Movilidad